



***“Todo lo hago por el Evangelio” (1Cor 9,23).  
Paulinos, evangelizadores-comunicadores  
En Cristo nuevos apóstoles para la humanidad***

## **ACTAS DEL X CAPÍTULO GENERAL**

Ariccia, 25 de enero - 14 de febrero de 2015

## GOBIERNO GENERAL ELEGIDO

*En el X Capítulo general de la Sociedad de SanPablo,  
celebrado en la Casa "Divino Maestro" de Ariccia (Roma)  
del 25 de enero al 15 de febrero de 2015,  
fue elegido el nuevo Gobierno general  
que, según el orden de elección, queda compuesto así:*

**P. VALDIR JOSÉ DE CASTRO**

***Superior general***

elegido el 4 febrero

P. VITO FRACCHIOLLA

*Consejero general*

elegido el 5 febrero

y elegido *Vicario general*

el 7 febrero

P. JOSE POTTAYIL

*Consejero general*

elegido el 5 febrero

P. CELSO GODILANO

*Consejero general*

elegido el 6 febrero

HNO. LUIGI BOFELLI

*Consejero general*

elegido el 7 febrero

P. JOSÉ SALUD PAREDES

*Consejero general*

elegido el 7 febrero

HNO. DARLEI ZANON

*Consejero general*

elegido el 7 febrero

## PRESENTACIÓN DEL SUPERIOR GENERAL

Queridos hermanos:

Tengo el gusto de presentaros las *Actas* del X Capítulo general celebrado en Ariccia del 25 de enero al 14 de febrero de 2015, justo unos meses después de conmemorar el Centenario del nacimiento de nuestra Congregación (comienzo de la Familia Paulina) y en el transcurso del Año de la Vida Consagrada.

No podemos olvidar que este “Capítulo extraordinario” fue convocado porque el 14 de septiembre de 2014 falleció improvisamente nuestro Superior general P. Silvio Sassi, a quien le agradecemos aún su incansable entrega en los diez años de animación de la Congregación. Damos las gracias también al P. Celso Godilano, Vicario general, que junto con el Consejo general llevó adelante los trabajos de preparación de este acontecimiento, no obstante el tiempo limitado y las dificultades de las circunstancias.

«*“Todo lo hago por el Evangelio” (1Cor 9,23). Paulinos, evangelizadores-comunicadores. En Cristo nuevos apóstoles para la humanidad*» ha sido el lema que ha iluminado los trabajos capitulares. Estas *Actas* contienen la “declaración capitular” que reafirma nuestra identidad de apóstoles-comunicadores y consagrados, llamados a evangelizar, con gozo, en un mundo necesitado de esperanza y de vida. *La Premisa, el Objetivo, las Prioridades, las Líneas operativas y las Recomendaciones* capitulares nos indican el deseo de vivir nuestro carisma en las diversas realidades culturales en las que estamos presentes, y nos llevan a revisar y actualizar nuestra vida y misión.

Aunque en el *Documento final* la espiritualidad queda insertada en la dimensión de la vida comunitaria, sabemos bien que es el Espíritu del Señor el que nos empuja, en cada momento y lugar, a vivir un estilo “paulino” de vida consagrada y a actuarlo sobre todo “con

la comunicación y en la comunicación”. Di aquí la necesidad de la oración, en particular de la Eucaristía celebrada, adorada, vivida.

Queridos hermanos, dejándonos iluminar por el Evangelio, podemos ir adelante con ánimo, con amor, con audacia y en comunión, prosiguiendo el camino que el P. Alberione nos abrió, juntamente a toda la Familia Paulina. Son muchos los retos y las dificultades del recorrido; pero miremos nuestra Congregación con optimismo, pues grandísimas son las oportunidades y posibilidades para desarrollar crecientemente nuestro apostolado en la cultura de la comunicación.

Solicito a cada paulino no sólo a conocer, meditar, asimilar y poner en práctica las decisiones de este Capítulo, sino a contribuir para que, empezando por uno mismo, sean iluminadas por el Evangelio todas las dimensiones de nuestra vida.

María, Reina de los Apóstoles, y san Pablo apóstol sean nuestros intercesores en el desafío de vivir y anunciar a Jesús Maestro Camino, Verdad y Vida, en fidelidad creativa al carisma heredado de nuestro Fundador.

Con afecto.

P. Valdir José De Castro, ssp  
*Superior general*

Roma, 25 de marzo de 2015  
Solemnidad de la Anunciación del Señor

# LISTA DE PARTICIPANTES

60 Capitulares y 10 Colaboradores

## CAPITULARES

<i>Nombre y apellido</i>	<i>Edad</i>	<i>Responsabilidad actual</i>
<b>P. Celso Godilano</b>	58	<b><i>Vicario general</i></b>
P. Carlo Cibién	62	<i>Consejero general</i>
Hno. Giuseppe Galli	63	<i>Consejero general</i>
P. Ciro Monroy	54	<i>Consejero general</i>
P. José Salud Paredes	61	<i>Consejero general</i>
Hno. Blaise Thadathil	62	<i>Consejero general</i>
P. Giuseppe Proietti	77	<i>Ecónomo general</i>
P. Alberto Fusi	67	<i>Procurador general</i>
P. Vincenzo Vitale	44	<i>Secretario general</i>
P. Agustín Pedro Cortés García	55	<i>Superior provincial</i> <i>Argentina-Chile-Perú</i>
P. Valdir José de Castro	54	<i>Superior provincial Brasil</i>
P. Martín A. Sepúlveda Mora	50	<i>Superior provincial Colombia-</i> <i>Ecuador-Panamá</i>
P. Jose Aripio	65	<i>Superior provincial Filipinas-</i> <i>Macao</i>
P. Shinichi Suzuki	66	<i>Superior provincial Japón</i>
P. Michael Raj Louis	52	<i>Superior provincial India-</i> <i>Nigeria-GB-Irlanda</i>
P. Vincenzo Marras	63	<i>Superior provincial Italia</i>
P. J. Faustino Hernández Estévez	48	<i>Superior provincial México</i>
P. Juan Antonio Carrera Páramo	59	<i>Superior provincial España</i>
P. Matthew Roehrig	59	<i>Superior provincial Estados Unidos</i>
P. Rubén Areño	59	<i>Superior regional Australia</i>

P. Gilles Collicelli	68	<i>Superior regional Canadá-Francia</i>
P. Roberto Ponti	49	<i>Superior regional Congo</i>
P. Phil Young Sye	54	<i>Superior regional Corea</i>
P. Bogusław Zeman	47	<i>Superior regional Polonia</i>
P. José Carlos Nunes	43	<i>Superior regional Portugal</i>
P. Abramo Parmeggiani	69	<i>Superior regional Venezuela-Bolivia</i>
P. Vito Spagnolo	58	<i>Institutos Paulinos de VSC (nombrado por el Vicario general)</i>
P. Aderico Dolzani	73	<i>Delegado Provincia Argentina-Chile-Perú</i>
Hno. Jorge Bruera	57	<i>Delegado Provincia Argentina-Chile-Perú</i>
P. Paulo Bazaglia	46	<i>Delegado Provincia Brasil</i>
P. Darci Marín	61	<i>Delegado Provincia Brasil</i>
P. Danilo Antonio Medina	47	<i>Delegado Provincia Colombia-Ecuador-Panamá</i>
P. Julio Ángel Roncancio	54	<i>Delegado Provincia Colombia-Ecuador-Panamá</i>
P. Raymond Ferraris	56	<i>Delegado Provincia Filipinas-Macao</i>
P. Jean Marie Rollin Flores	52	<i>Delegado Provincia Filipinas-Macao</i>
P. Kenji Timoteo Yamauchi	59	<i>Delegado Provincia Japón</i>
Hno. Shuichi Giovanni Araikawa	59	<i>Delegado Provincia Japón</i>
P. Jose Pottayil	63	<i>Deleg. Prov. India-Nigeria-Gran Bretaña-Irlanda</i>
P. Devasia Puthyaparambil	45	<i>Deleg. Prov. India-Nigeria-Gran Bretaña-Irlanda</i>
P. Joseph Thenasseril	72	<i>Deleg. Prov. India-Nigeria-Gran Bretaña-Irlanda</i>

P. Joe Eruppakkat	54	<i>Deleg. Prov. India-Nigeria- Gran Bretaña-Irlanda</i>
P. Ampelio Crema	58	<i>Delegado Provincia Italia</i>
P. Giacomo Pérego	44	<i>Delegado Provincia Italia</i>
P. Agatino Gugliara	51	<i>Delegado Provincia Italia</i>
Hno. Domenico Cosenza	53	<i>Delegado Provincia Italia</i>
P. Juan Manuel Galaviz	74	<i>Delegado Provincia México</i>
P. Eduardo Rivera Tapia	64	<i>Delegado Provincia México</i>
P. Lázaro García	71	<i>Delegado Provincia España</i>
P. Juan Carlos Pinto	28	<i>Delegado Provincia España</i>
P. Arcángel Cárdenas	52	<i>Delegado Provincia Estados Unidos</i>
Hno. Dominic Cálabro	69	<i>Delegado Provincia Estados Unidos</i>
P. Thomas Abraham Manimalayil	58	<i>Delegado Región Australia</i>
Hno. Máximo Carraro	72	<i>Delegado Región Canadá-Francia</i>
P. Alphonse Abedi	34	<i>Delegado Región Congo</i>
Hno. Jae Young Girólamo Shim	57	<i>Delegado Región Corea</i>
P. Mariusz Górný	49	<i>Delegado Región Polonia</i>
Hno. Darlei Zanon	36	<i>Delegado Región Portugal</i>
Hno. Naudy Mogollón	48	<i>Delegado Región Venezuela-Bolivia</i>
P. José Antonio Pérez	70	<i>Casas y miembros dependientes del Gob. general</i>
P. Vittorio Stesuri	55	<i>Casas y miembros dependientes del Gob. general.</i>

## TRADUCTORES Y SECRETARÍA

P. Alan Gamutan	Provincia Filipinas-Macao, <i>traductor español-inglés</i>
P. Norman Peña	Casas dep. Gobierno general, <i>Sitio y traductor italiano-inglés</i>
P. Dominic D'Silva	Casas dep. Gobierno general, <i>traductor inglés-italiano</i>
Hno. Uriel López Caballero	Provincia México, <i>traductor inglés-español</i>
Hno. Walter Rodríguez	Provincia Argentina-Chile-Perú, <i>traductor español-italiano</i>
P. Alberto Torres	Provincia México, <i>traductor italiano-español</i>
Hno. Luigi Bofelli	Casa general, <i>Secretaría (Coordinador)</i>
P. Norman Peña	Casas dep. Gobierno general, <i>Secretaría y sitio</i>
Hno. Maurizio Tirapelle	Casa general <i>Ayudante en secretaría</i>
Hno. Valentino Vaglietti	Provincia Italia, <i>Ayudante en secretaría</i>

## INTERVINIERON

Hno. Lorenzo Vezzani, ssp	Vice Ecónomo general <i>Presentación del informe económico</i>
Dom Edmund Power, osb	Abad de la Basílica de San Pablo <i>Introducción al tema capitular</i>
✠ José Rodríguez Carballo	Secretario de la CIVCSVA, <i>Discernimiento para la elección</i>



## CALENDARIO DEL X CAPÍTULO GENERAL

*Domingo 25 enero: Apertura del X Capítulo general*

Lunes 26            *Mañana: momento de reflexión*  
Comienzo de los trabajos del X Capítulo  
Reflexión introductoria: El tema del Capítulo,  
*Abad de la Basílica de San Pablo f.l.m.,*  
*Dom Edmund Power. Sigue reflexión personal.*  
Santa Misa presidida por Dom Edmund Power.  
*Tarde: Presentación de Credenciales*  
Aprobación de varios documentos  
Elección de los organismos capitulares.

Martes 27            Profundización introductoria.  
Presentación de los resultados de la encuesta  
precapitular: síntesis y grupos de reflexión  
y estudio de los resultados.

Miércoles 28           Informes de los Superiores circunscripcionales  
aclaraciones y reflexiones en la asamblea.

Jueves 29            Informes de los Superiores circunscripcionales  
aclaraciones y reflexiones en la asamblea.  
Informes del Ecónomo general,  
del Secretario general y del Procurador,  
reflexiones en la asamblea.

Viernes 30           Informes del Vicario general  
y de los Consejeros responsables del CTIA y SIF,  
reflexiones en la asamblea.

Sábado 31            Reflexiones en los grupos:  
Objetivo y urgencias de la Congregación.

Domingo 1° febrero: Descanso. Lectura personal de los Documentos  
finales del VIII y del IX Capítulo general.  
Identificación de las Prioridades y de las Líneas  
operativas a desarrollar o no actuadas aún.

- Lunes 2                   Hacia el Documento programático.  
Grupos de estudio sobre los Documentos finales del VIII y del IX Capítulo general.  
Presentación en asamblea de las síntesis de los Grupos de estudio y discusión sobre qué encomendar para el próximo sexenio.
- Martes 3                   Borrador de Documento programático con vistas a la elección del nuevo Superior general.  
Por la tarde: Indicaciones para las elecciones y *Discernimiento*, dirigido por el Rev. Mons. José Rodríguez Carballo, Secretario de Civcsva.
- Miércoles 4               Comienzo de la Elección del Superior general y de los Consejeros: Votaciones.  
Sigue la programación.
- Jueves 5                   Votaciones / Sigue la programación.
- Viernes 6                  Votaciones / Sigue la programación.
- Sábado 7                   Votaciones / Sigue la programación.
- Domingo 8                 Visita a los Monasterios de Subiaco (opcional).
- Lunes 9                    Plan de acción: Prioridades y Recomendaciones. *Votaciones*.
- Martes 10                 Plan de acción / Mociones / *Votaciones*
- Miércoles 11             Plan de acción / Redacción Doc. final / Mociones
- Jueves 12                 Mociones, cuestiones varias.
- Viernes 13                Corrección y aprobación del Documento final.
- Sábado 14                 Corrección y aprobación del Documento final.  
Clausura del X Capítulo general.

## SALUDO Y BIENVENIDA DEL VICARIO GENERAL

Bienvenidos, queridos hermanos de las 17 Circunscripciones de nuestra Congregación esparcidas por todo el mundo en los cinco continentes. Os deseamos toda clase de bienes, a pesar de las molestias del largo viaje, la diferencia de horario, el cambio de clima, de atmósfera y otras consideraciones. Nuestro espíritu, sin embargo, se eleva gracias al acontecimiento extraordinario que celebramos como comunidad de discípulos-misioneros de nuestra Congregación en camino hacia el futuro: el X Capítulo General de la Sociedad de San Pablo.

Recabamos de los números **210**, **211** y **212** de nuestras *Constituciones y Directorio* la razón principal por la que estamos aquí:

**210.** El capítulo general, que es la expresión más amplia y significativa de la unión y de la solidaridad de todos los miembros, es el órgano supremo de gobierno, con potestad de jurisdicción sobre todo el instituto. En el ejercicio de su función debe favorecer el desarrollo y la cohesión de la sociedad y ser garantía de fidelidad al espíritu del Fundador.

**211.** Puesto que la vida religiosa pertenece inseparablemente a la vida y a la santidad de la Iglesia, el capítulo general ha de considerarse como un acontecimiento eclesial, un hecho salvífico, una página de esperanza, una peculiar celebración pascual: es el momento en que la congregación debe vivir más intensamente su sintonía y corresponsabilidad con toda la Iglesia.

Y de manera muy especial, a propósito de nuestra situación actual, dicen:

**212.** El capítulo extraordinario se celebra cuando el superior general llegase a faltar antes del plazo establecido, o cuando casos graves y urgentes concernientes al bien de todo el instituto

exigiesen la convocatoria, con la autorización previa de la Santa Sede.

El tema del Capítulo, «Todo lo hago por el Evangelio (1Cor 9,23). Paulinos, evangelizadores-comunicadores. En Cristo nuevos apóstoles para la humanidad», describe nuestro “ser” y nuestro “obrar”. El ser nuevos apóstoles en Cristo nos exige, como nuestro Fundador, el beato P. Santiago Alberione nos ha repetido siempre, “hacer a todos la caridad de la verdad” con la peculiaridad de “no hablar sólo de religión, sino hablar de todo cristianamente”.

Sin embargo, tenemos consciencia de lo pobres que somos en todo; conocemos los problemas y los desafíos, casi insuperables, que hacen muy difícil nuestra situación actual. Este es el momento en el que se necesita un suplemento de fe y de esperanza. El papa Francisco nos exhorta: «La esperanza de la que hablamos no se basa en los números o en las obras, sino en aquel en quien hemos puesto nuestra confianza (cfr. 2Tm 1,12) y para quien “nada es imposible” (Lc 1,37). Esta es la esperanza que no defrauda y que permitirá a la vida consagrada seguir escribiendo una gran historia en el futuro, al que debemos seguir mirando, conscientes de que hacia él es donde nos conduce el Espíritu Santo para continuar haciendo cosas grandes con nosotros».<sup>1</sup>

En esta celebración eclesial no nos encontramos solos. Nosotros estamos en camino con las oraciones y el apoyo de todos nuestros hermanos, de nuestros jóvenes en formación, de todas las Instituciones de la Familia Paulina porque cualquier paso adelante que realicemos en este histórico Capítulo redundará en bien de todos.

Ahora, pues, nos encomendamos a la Santísima Trinidad por intercesión de nuestros santos paulinos del cielo, especialmente del beato Santiago Alberione y el beato Timoteo Giaccardo, de manera

---

<sup>1</sup> **Año de la Vida Consagrada**, convocado por el Papa Francisco con la Carta apostólica “A todos los consagrados”, 21 noviembre 2014.

que, con el estilo de san Pablo, y siguiendo su ejemplo, seamos evangelizadores-comunicadores eficaces de la Buena Noticia para la humanidad actual.

Concluyo, declarando formalmente abierto el X Capítulo general de la Sociedad de San Pablo.

No podemos proceder con nuestro Capítulo sin un recuerdo especial hacia nuestro Superior general, el P. Silvio Sassi. Guardemos unos momentos de silencio... “Dale, Señor, el descanso eterno...”.

Ahora, desde allá arriba, en la luz de Dios, la plegaria de intercesión del P. Silvio es preciosa para todos.

P. Celso Godilano, SSP  
*Vicario general*

Ariccia (Roma), 25 de enero de 2015

## REFLEXIÓN BÍBLICA – 1COR 9,23

Los cristianos están regulados por la palabra; para nosotros no hay especulación sin regla o sin estructura (tampoco para los hebreos y los musulmanes, que son igualmente “gente del libro”).

En esta conferencia, meditaré sobre la frase bíblica seleccionada por vosotros: “Todo lo hago por el Evangelio” (1Cor 9,23). Primero, presentaré algunos presupuestos; segundo, desarrollaré una reflexión sobre el capítulo 9 de la 1ªCor, y en particular sobre el contexto inmediato de la frase; tercero, intentaré exponer algunas implicaciones pertinentes a vuestro camino que recorrer.

### **Tres presupuestos antes de comenzar:**

#### ***1. la dimensión de fe***

La Sociedad de San Pablo es un “sacramental de la encarnación”: así la ha querido Dios, y por tanto su trabajo; pero también la han querido los hombres, de ahí vuestro proyecto. La sinergia entre lo divino y lo humano ha creado, y sigue plasmando la Sociedad.

Estos días de Capítulo son una celebración de esa sinergia, y un tiempo oportuno (“kairós”) de discernimiento y de decisión, en el que está asegurada la presencia del Verbo encarnado: Porque “donde hay dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos” (Mt 18,20).

#### ***2. la dimensión de praxis espiritual***

Se da una conexión particular y notable entre la SSP, cuyos miembros son “apóstoles de los *mass media*” y la palabra, símbolo primario de la comunicación – en principio era el verbo –; así pues, el contexto fundamental de vuestra vida y pastoral es el leer, medi-

tar, orar y contemplar la palabra de Dios (o sea la *lectio divina*) – necesariamente precedida por el estudiar, y seguida por el actuar, es decir por la misión. Naturalmente no hablo de un orden cronológico de estos verbos, sino de una estructura cotidiana de vida, que sin embargo en un determinado momento dará preponderancia a una parte del proceso, y en otro momento a otra parte. Quienes están en la formación se verán probablemente más comprometidos en el estudio; los de media edad en acción; los ancianos quizás en la oración.

### **3. la dimensión de “palabra particular”**

No sé quién haya escogido la frase “todo lo hago por el Evangelio” – de todos modos, no importa –: el tercer presupuesto es que la frase está inspirada por el Espíritu, y resulta pues particularmente elocuente como expresión de la voluntad de Dios para la SSP en este tiempo de gracia de vuestro camino.

#### **La reflexión sobre la palabra**

Voy a tratar de elaborar algunas implicaciones de la frase, reflexionando sobre el contexto inmediato que es el capítulo 9 de la 1ª Corintios.

No soy biblista: me acerco al texto como a cualquier otro texto literario; trato de discernir las implicaciones tanto culturales como emocionales de palabras aisladas y de la forma retórico-gramatical. En la posición privilegiada de las Sagradas Escrituras que son “palabra de Dios”, creo que los mecanismos estructurales contribuyan a la comunicación del mensaje divino.

#### **La frase: todo lo hago por el Evangelio**

La frase, como a menudo sucede en Pablo, es personal, casi autobiográfica; al mismo tiempo, en cuanto palabra de Dios, nos lleva, más allá de la específica praxis particular de Pablo, a una revelación

general, porque la frase, aun siendo gramaticalmente indicativa y aparentemente comunicando informaciones, propone, en realidad, un principio de comportamiento, un imperativo en vez de un simple consejo.

### **El contexto de la frase: 1Cor 9**

Recordemos que la retórica/poética del texto, no sólo el “contenido”, es “palabra de Dios” (cfr *El medium es el mensaje*, Marshall McLuhan)

Como muchas veces en las escrituras paulinas, la forma del texto es una apología, o sea una auto-defensa contra los miembros de la comunidad de Corinto que le critican, contra quienes dicen que está aprovechándose del Evangelio, que predica por intereses suyos personales, o bien por ganancia económico. Presentaré ahora un breve comentario sobre la primera parte del capítulo (vv 1-14), otro algo más amplio sobre la segunda (vv 15-18) y finalmente trataré el paso más importante (vv 19-23) donde en el último versículo encontramos la frase “todo lo hago por el Evangelio”. No hablaré de los últimos versículos del capítulo (vv 24-27) en que Pablo sustituye la metáfora economía/finanza introduciendo en cambio otra tomada del mundo del deporte.

### **1Cor 9,1–14**

<sup>1</sup>¿No soy libre?, ¿no soy apóstol?, ¿es que no he visto a Jesús Señor nuestro?, ¿no es obra mía el que vosotros seáis cristianos? <sup>2</sup>Si para otros no soy apóstol, al menos para vosotros lo soy, pues el sello de mi apostolado es que vosotros sois cristianos. <sup>3</sup>Esta es mi defensa contra los que me discuten. <sup>4</sup>¿Acaso no tenemos derecho a comer y beber?, <sup>5</sup>¿acaso no tenemos derecho a viajar en compañía de una cristiana como los demás apóstoles, incluyendo a los parientes del Señor y a Pedro?, <sup>6</sup>o ¿somos Bernabé y yo los únicos que no tenemos derecho a dejar otros trabajos? <sup>7</sup>¿Cuándo se ha visto que un militar corra con



sus gastos?, ¿quién planta una viña y no come de su fruto?, ¿qué pastor no se alimenta de la leche del rebaño?

<sup>8</sup>¿Que son humanas las razones que alego?, o es que la Ley, por su parte, no dice también eso? <sup>9</sup>Porque en la ley de Moisés está escrito: No pondrás bozal al buey que trilla (Dt 25,4). ¿Le importan a Dios los bueyes <sup>10</sup> o lo dice precisamente por nosotros? Sí, se escribió por nosotros, porque el que ara tiene que arar con esperanza, y el que trilla, con esperanza de obtener su parte.

<sup>11</sup>Si nosotros hemos sembrado para vosotros lo espiritual, ¿será mucho que cosechemos nosotros de vuestros bienes materiales? <sup>12</sup>Si otros comparten los bienes de que disponéis, nosotros con mayor razón. Sin embargo, no hicimos uso de ese derecho, al contrario, sobrellevamos lo que sea para no crear obstáculo alguno a la buena noticia de Cristo. <sup>13</sup>Bien sabéis que a los que celebran el culto el templo los sustenta y que los que atienden al altar tienen su parte en las ofrendas del altar. <sup>14</sup>Pues también el Señor dio instrucciones a los que anuncian el evangelio diciéndoles que vivieran de su predicación.

- 14 preguntas retóricas → urgente defensa de su posición;
- ya introduce la metáfora economía/finanza: por ej. <sup>7</sup>¿Cuándo se ha visto que un militar corra con sus gastos?

### **1Cor 9,15-23**

<sup>15</sup>Yo, sin embargo, nunca he hecho uso de nada de eso, ni tampoco escribo estas líneas con intención de reclamarlo, más me valdría morirme... Nadie me privará de este motivo de orgullo.

<sup>16</sup>Porque el hecho de predicar el evangelio no es para mí un motivo de orgullo, ése es mi sino, ¡pobre de mí si no lo anunciara!

<sup>17</sup>Si lo hiciera por mi voluntad, tendría mérito; pero si me han confiado un encargo independientemente de mi voluntad,

<sup>18</sup>¿dónde está entonces mi mérito? En predicar el evangelio

ofreciéndolo de balde, sin aprovecharme del derecho que me da esa predicación.

<sup>15</sup> ἐγὼ δὲ οὐ κέχρημαι οὐδενὶ τούτων. οὐκ ἔγραψα δὲ ταῦτα ἵνα οὕτως γένηται ἐν ἐμοί, καλὸν γάρ μοι

μᾶλλον ἀποθανεῖν ἢ τὸ καύχημά μου οὐδεὶς κενώσῃ. <sup>16</sup> ἐὰν γὰρ εὐαγγελίζωμαι, οὐκ ἔστιν μοι καύχημα:

ἀνάγκη γάρ μοι ἐπίκειται: οὐαὶ γάρ μοί ἐστιν ἐὰν μὴ εὐαγγελίσωμαι. <sup>17</sup> εἰ γὰρ ἐκὼν τοῦτο πράσσω, μισθὸν

ἔχω: εἰ δὲ ἄκων, οικονομίαν πεπίστευμαι. <sup>18</sup> τίς οὖν μου ἐστιν ὁ μισθός; ἵνα εὐαγγελιζόμενος ἀδάπανον

θῆσω τὸ εὐαγγέλιον, εἰς τὸ μὴ καταχρήσασθαι τῇ ἐξουσίᾳ μου ἐν τῷ εὐαγγελίῳ.

el mundo de las finanzas: el paso gira en parte alrededor de una metáfora proveniente del mundo de las finanzas, de inversiones, de derechos de pago, de beneficios.

Pablo es astuto y sensible respecto a lo que al mundo le importa: nunca se deja atascar en una estructura lingüístico-cultural limitada.

Todo el mundo se preocupa del dinero, tanto el cristiano como el ateo, la S. Sede, la mafia, cualquier tipo de la calle, el ISIS y los talibanes...

[Cfr la obra teatral de Ayad Ahktar, “The Invisible Hand,” representada en el New York Theater Workshop (8 dic. – 4 en. 2015)]. El protagonista principal es Justin Kirk, dirigente financiero americano, detenido como rehén en Pakistán; uno de quienes lo tienen prisionero es Bashir (Usman Ally) terrorista londinense de origen paquistaní, extremista, que sin embargo se deja fascinar por las manipulaciones del mercado; o bien, el 22/01 → 2 japoneses rehenes del ISIS que pide al gobierno japonés un rescato de 200 millones de dólares].

Así que notamos en el texto el lenguaje del mundo de las finanzas: He hecho uso (χράομαι = tomar prestado)... estos derechos... derecho a la recompensa... mi recompensa... gratuitamente... el derecho...

Pablo intensifica tal lenguaje en el paso sucesivo, concentrándose en la palabra “ganar”.

### **1Cor 9,19-23**

<sup>19</sup>Soy libre, cierto, nadie es mi amo; sin embargo, me he puesto al servicio de todos, para *ganar* a los más posibles. <sup>20</sup>Con los judíos me porté como judío para *ganar* judíos; con los sujetos a la Ley, me sujeté a la Ley, aunque personalmente no esté sujeto, para ganar a los sujetos a la Ley. <sup>21</sup>Con los que no tienen la Ley, me porté como libre de la Ley, para ganar a los que no tienen Ley – no es que yo esté sin Ley de Dios, no, mi Ley es Cristo –; <sup>22</sup>con los inseguros me porté como un inseguro, para *ganar* a los inseguros. Con los que sea me hago lo que sea, para *ganar* a algunos como sea. <sup>23</sup>Y todo lo hago por el evangelio, para que la buena noticia me aproveche también a mí.

<sup>19</sup>Ελεύθερος γὰρ ὢν ἐκ πάντων πᾶσιν ἑμαυτὸν ἐδούλωσα, ἵνα τοὺς πλείονας κερδήσω: <sup>20</sup>καὶ ἐγενόμην τοῖς Ἰουδαίοις ὡς Ἰουδαῖος, ἵνα Ἰουδαίους κερδήσω: τοῖς ὑπὸ νόμον ὡς ὑπὸ νόμον, μὴ ὢν αὐτὸς ὑπὸ νόμον, ἵνα τοὺς ὑπὸ νόμον κερδήσω: <sup>21</sup>τοῖς ἀνόμοις ὡς ἄνομος, μὴ ὢν ἄνομος θεοῦ ἀλλ' ἔννομος Χριστοῦ, ἵνα κερδάνω\* τοὺς ἀνόμους: <sup>22</sup>ἐγενόμην τοῖς ἀσθενέσιν ἀσθενής, ἵνα τοὺς ἀσθενεῖς κερδήσω: τοῖς πᾶσιν γέγονα πάντα, ἵνα πάντως τινὰς σώσω. <sup>23</sup>πάντα δὲ ποιῶ διὰ τὸ εὐαγγέλιον, ἵνα συγκοινωνὸς αὐτοῦ γένωμαι. (\* forma ática de κερδήσω)

## Tres palabras o conceptos que forman la trama del texto...

### 1. *πάς*

*Inclusión:* Pablo empieza y concluye el texto con un juego sobre la palabra *πάς* (todos/cada) usada en diversas formas;

– al comienzo: “Libre de todos... de todos me hice esclavo” (mi traducción)

– al final: a todos (hecho) todo (todas las cosas) de cualquier modo (“totalmente”) para salvar algunos ... lo hago todo (todas las cosas)...

*Implicaciones de la palabra πάς:*

*πάς* es la palabra más inclusiva posible (cfr Pan – Παν - el dios de todo el mundo natural); no hay exclusión.

Esta palabra expresa un pragmatismo total, pero cualificado, en el caso de Pablo, porque la totalidad está dentro de una estructura “evangélica”: como Dios mismo no es omnipotente de modo absoluto porque se “somete” a la propia naturaleza, así la libertad total del hombre evangélico, está limitada por el Evangelio. No puedes evangelizar sin ser evangelizado, o sea sin ser transfigurado por el Evangelio en el hombre interior mediante su Espíritu (Ef 3,16).

### 2. *ἵνα*

La palabra *ἵνα* significa “a fin de que”.

Un hilo de siete *ἵνα* se entreteteje en el paso. La palabra ya había sido usada en el capítulo 9 (dos veces en los vv 15–18), pero en nuestro paso se da una concentración, toda una serie, como un repiqueteo que suena siete veces. La palabra *ἵνα* es muy usada por Pablo: se trata de una palabra completamente normal.

Es una conjunción final: o sea una palabra que no se limita a unir simplemente dos ideas (la palabra “y”, por ejemplo, simplemente enlaza dos ideas: “Pedro y Pablo”). La conjunción final, en cambio,

orienta o empuja la carga de la primera frase hacia su objetivo, su finalidad, todavía no alcanzada pero deseada o esperada; así pues, ἵνα va seguida por el subjuntivo que expresa ganas o deseo o esperanza.

La traducción a nuestra lengua echa mano de diversas palabras para ἵνα y por eso perdemos el sentido retórico del texto original que es acumulativo e inexorable debido a la repetición de ἵνα.

No voy a tratar de dos verbos εἶμι (ser) y γίνομαι (devenir, llegar a ser); en nuestro paso εἶμι se usa 2 veces, y γίνομαι 6 veces, cuatro de ellas explícitamente y dos implícitamente; el movimiento desde “ser” (una condición estática o original) mediante el “devenir” (=llegar a ser) una nueva condición, refuerza el sentido dinámico de ἵνα.

### **3. κερδαίνω**

κερδαίνω = ganar; el sentido original es económico o financiero.

[cfr. Flp 3,7 → “Todo eso que para mí era ganancia, lo tuve por pérdida comparado con Cristo” – tenemos la inversión entre ganancia y pérdida].

Cinco veces la palabra ἵνα va seguida del verbo κερδαίνω en su forma subjuntiva. La finalidad de todo es la ganancia, una palabra que simboliza la filosofía del mundo, del mercantilismo y del capitalismo (y quizás también del multinacionalismo y de la globalización). Para Pablo sin embargo la metáfora económica queda trasformada: la ganancia no es por motivos de intereses personales o egoístas en relación al dinero, sino para lograr la salvación de las almas. La sexta vez, ἵνα no rige el verbo económico κερδαίνω sino el verbo soteriológico σώζω, revelando por tanto la finalidad profunda de la ganancia paulina.

La séptima y última ἵνα acompaña nuestra frase, “todo lo hago por el Evangelio”. Aquí la finalidad es diversa, personalizada; la fina-

lidad afecta al propio Pablo, su posición personal: para ser partícipe también yo.

### **Dos interpretaciones de la frase: “todo lo hago por el Evangelio”**

*Una primera interpretación:* → todo significa cualquier cosa. Cualquier cosa, con tal que fuera por el Evangelio, estaría justificada, incluso, por ej. una colaboración con la mafia. Tal interpretación implica un principio de conveniencia o de pragmatismo.

Pero el principio es erróneo, porque el primer objetivo de la evangelización soy yo mismo (“para que aproveche también a mí”); debo interiorizar el Evangelio, o dejarme transformar por él, antes de poder servirlo externamente. ¡Evitamos, pues, una colaboración conveniente con la mafia!

*Una segunda interpretación:* → todo significa todas las cosas que hago normalmente cada día y que deberían estar constantemente reguladas por las exigencias del Evangelio.

Esta interpretación toca la motivación de lo que hago. Hacer para tener la aprobación o la admiración de la gente, o para incrementar la reputación pública de la SSP o mismamente la gloria de la propia Iglesia romana, no constituiría una adecuada motivación evangélica.

### **Conclusión**

A modo de conclusión, quisiera sencillamente repetir el mensaje fundamental de las tres palabras del pasaje que me han impactado de modo particular:

**πᾶς** ... → con el sentido inclusivo, no exclusivo, en el contexto de la misión (también en comunidad...)

**ἵνα** ... → con el sentido dinámico de objetivo, finalidad, dirección, ímpetu, movimiento hacia el punto donde queremos llegar – ¡id adelante con decisión!

**κερδαίνω...** → una palabra económica que expresa un motivo profundamente mundano (deseo de la riqueza en sentido crematístico y metafórico), queda transformada en salvación de las almas (σώζω).

Dom Edmund Power  
*Lunes 26 de enero de 2015*

# INFORME DEL VICARIO GENERAL

## 1. INTRODUCCIÓN

1.1 A cien años del nacimiento de la Sociedad de San Pablo y de la Familia Paulina, debemos narrar de nuevo una "doble historia" con las palabras carismáticas de nuestro beato Fundador, el P. Santiago Alberione (cfr. AD 1). Primero la de «la divina Misericordia». Narrar y reconocer esta historia no significa quedarse en una inútil nostalgia. Se trata más bien de reavivar el fuego de los orígenes que, con el pasar de los años, se puede haber amortiguado, reduciéndose a brasas encendidas o incluso a cenizas. Al comienzo, nuestro carisma, aunque pequeño y humilde, tenía la fuerza de la semilla bíblica, el entusiasmo de la novedad original y apertura al don por una esperanza que no defrauda. Los primeros Paulinos, como los Apóstoles, estaban llenos del poder del Espíritu Santo, y este mismo fuego divino ha llenado y ha dado valor a todos los acontecimientos y a las diversas obras de la Congregación. Gracias a la continua bendición de Dios, el don recibido ha seguido creciendo y resplandeciendo hasta los extremos confines de la tierra. De ello hemos sido conscientes y activos colaboradores. Agradecidos por esto, podemos cantar un solemne «*Gloria in excelsis Deo et in terra pax hominibus*».

Por otra parte, basándonos también en los informes de los Superiores de Circunscripción, hay otra historia que narrar como Congregación: «la historia humillante de nuestra falta de correspondencia al exceso del amor divino». Hoy, en nuestras grandes o pequeñas realidades en las que estamos presentes en los cinco continentes, nuestro "ser" y nuestro "obrar" se han hecho rutinarios y menos abiertos a la innovación. Nuestro Instituto resulta cada vez menos atrayente para las jóvenes generaciones, porque



ha perdido un poco de frescura y de entusiasmo. En muchos casos el apostolado se desempeña más como un trabajo o una tarea cualquiera que con una preocupación constante por «ganar almas». Perder el fuego de los orígenes es asumir un estilo de vida ambiguo, por parte de quien, en cambio, está llamado y enviado exclusivamente a trabajar por el Señor y por su pueblo, ha llevado a la marginación de muchos hermanos, a la disminución de las vocaciones, a la insignificancia de nuestra vida religiosa, con el consiguiente predominio de individualismo y autoreferencialidad. A pesar de esta nuestra falta de correspondencia a la gracia de Dios y de nuestra pobreza en todo, el Señor ha permanecido fiel a su misericordia: «No temáis. Yo estoy con vosotros». Desde la Eucaristía de la que hemos nacido, Él sigue infundiéndonos todavía Luz divina para realizar con autenticidad nuestra misión. El Señor, en cambio, nos pide solamente una cosa: «Tened dolor de los pecados». Y por eso nosotros recitamos ahora nuestro *“Miserere”* «*pro innumerabilibus negligentibus peccatis et offensionibus*».

1.2 Esforcémonos por vivir ese programa de vida que nos ha encomendado el mismo Maestro por medio de nuestro beato Fundador, y que tenemos grabado junto al Sagrario. Progresemos un poquito cada día en la santidad y en la fidelidad creativa, como respuesta al don recibido, vivamos en continua conversión, de manera que forjados por la gracia, fortalecidos por la experiencia, purificados por las innumerables pruebas y dificultades, nos levantemos de nuestros fracasos, nos lancemos hacia adelante y traduzcamos en misión lo que el lema de nuestro X Capítulo general nos pide: «Todo lo hago por el Evangelio», motivados por San Pablo: «*scio cui credidi, et certus sum, quia potens est, depositum meum servare in illum diem*» (2Tm 1,12).

## 2. MIEMBROS Y COMUNIDADES

### 2.1 Número de miembros profesos y edad media al 31.12.2014 cotejándolo con 2004 y 2010 en la misma data.

	2004		2010		2014	
Sacerdotes	561	57.2	555	58.4	545	59.62
Discípulos P	345	62.7	320	66.8	269	69.51
Discípulos T	23	29.3	12	30.5	13	34.82
Clérigos T	106	27.6	95	27.7	97	28.76
Clérigos P e Diáconos.	25	34.1	16	34.1	19	34.54
<b>Totales</b>	<b>1060</b>	<b>54.7</b>	<b>998</b>	<b>57.4</b>	<b>943</b>	<b>58.43</b>
			-62		-55	

### 2.2 Miembros repartidos según las franjas de edad (31.12.2014)

<31	31-40	41-50	51-60	61-70	71-80	>80	TOT
85	126	139	129	163	206	95	<b>943</b>

### 2.3 Tres áreas geográficas.

Considerando nuestra presencia en tres grandes áreas geográficas, se notan algunas diferencias evidentes respecto a la composición y la media de edad de los miembros.

	2010		2014	
América Latina	212	49.8	211	52.43
Este (Asia-Oceanía)	289	49.9	304	51.37
Norte (Europa – Norte - américa – Congo)	497	65.1	428	66.38
<b>Totales</b>	<b>998</b>	<b>57.4</b>	<b>943</b>	<b>58.43</b>

## 2.4 Comunidades y número de miembros en ellas.

Hay **113** comunidades en 17 Circunscripciones. Actualmente son **47** las comunidades que tienen menos de 5 miembros; **58** las que tienen de 5 a 19 miembros; **8** las que tienen de 20 a 50 miembros. Ninguna comunidad hoy en día supera los 50 miembros.

## 2.5 Algunos fenómenos que apuntan a prioridades

2.5.1. El descenso del 11,04% en el número total de miembros registrado en los últimos diez años puede considerarse como un elemento bastante **estable**. Por otra parte, la media de edad registra un buen **aumento** (de 54,7 en 2004 a 58,43 en 2014). Estos datos hay que integrarlos con el porcentaje de las **franjas de edad** de las varias generaciones: los miembros de 50 años para abajo superan apenas 1/3 (350), mientras los que sobrepasan dicha edad son 2/3 (592).

La distribución de los miembros en las 17 Circunscripciones pone de relieve el porcentaje del **cambio generacional**. Algunas Circunscripciones tienen una media de edad más bien alta, con escasez o falta total de jóvenes, planteando el problema de la continuidad en el futuro. Otras Circunscripciones están compuestas por varias generaciones, con el resultado de una convivencia de mentalidades diversas que implica dificultades en la formación y en la vida comunitaria. Las Circunscripciones con una edad media baja tienen la ventaja de una cierta homogeneidad, pero pueden notar la necesidad de un liderazgo de miembros con una mayor experiencia.

2.5.2. La diversidad del reemplazo de generaciones hace resaltar el fenómeno de la **demand**a, numerosa, buena, escasa o nula, por parte de jóvenes que desean ser Paulinos. En nuestras Circunscripciones, algunas no tienen vocaciones desde hace decenios, otras tienen muy pocos candidatos y algunas cuentan con un discreto número de jóvenes en las varias etapas formativas.

Además de fijar la atención sobre un *Plan de pastoral vocacional*, pensado y actuado para cada nación, este fenómeno lleva a ha-

cernos reflexionar sobre la necesidad y la modalidad de un **intercambio** de personal entre las varias Circunscripciones.

2.5.3. A pesar de que hay algunas Circunscripciones con abundante demanda por parte de los jóvenes, crece en la Congregación la **desproporción numérica** entre los Paulinos sacerdotes y clérigos y los Paulinos discípulos perpetuos y temporales.

Allí donde la opción por el sacerdocio paulino está motivada entre otras cosas por razones de carácter cultural y social, es necesario proponer la vocación paulina con una mayor claridad en el material y en las actividades de pastoral vocacional.

2.5.4. Otro dato que requiere reflexión es el **nutrido número de abandonos**, sobre todo en los juniors: en los últimos cuatro años se han salido de la comunidad **66** profesos: 17 perpetuos; 49 juniors (no renovaron, no fueron admitidos, pidieron la dispensa). *(En el período 2004-2010 los salidos fueron 102 en total).*

Una valoración equilibrada del fenómeno ha de tener en cuenta las características de la juventud actual, de los contenidos y de los métodos formativos, así como de la calidad de nuestras comunidades.

2.5.5. En estos cuatro años han sido acompañados con **caridad** y **claridad** tanto los que desde hace tiempo estaban ya fuera de la comunidad, en una situación jurídica irregular, como quienes, con los debidos procedimientos canónicos, pidieron permiso de *absentia a domo*, excomunión, incardinación, dispensa de los votos perpetuos, más algunos que fueron expulsados.

2.5.6. Los datos relativos a la edad reflejan la realidad de la ancianidad, de la jubilación a nivel civil y de la enfermedad. Relevamos la caridad concreta con que son tratados los **enfermos** en toda la Congregación, pues ello constituye un punto de santo orgullo para todos.

Aunque estén en **edad de jubilación**, numerosos Paulinos, sacerdotes y discípulos perpetuos, siguen prestando servicio en algu-

nas de nuestras obras. Sin embargo, hay una parte de estos cohermanos que, de hecho, se sienten privados de la posibilidad de continuar desempeñando un verdadero apostolado paulino o de verse coimplicados en él.

2.5.7. Puesto que la comunidad paulina está llamada a vivir en una **dimensión apostólica**, además de las comunidades que se consideran plenamente realizadas, hay otras que se interrogan sobre el significado de su colocación geográfica y sobre el propio proyecto apostólico. La utilidad de elaborar un *Proyecto comunitario* está en sentirse plenamente en comunión y actuar todo lo posible cuanto la Circunscripción ha previsto en el *Proyecto apostólico* y en el *Íter formativo*, incluido el programa de una **formación continua** para todos los aspectos de la vida paulina.

### 3. APOSTOLADO

**3.1. La primera prioridad** en el apostolado concierne al empuje misionero de la Congregación en la circunstancia del Centenario para realizar *“nuevas presencias, la atención a los lejanos y adoptando los nuevos modos y los nuevos lenguajes de la comunicación”*.

La **línea operativa 1.1.1** encarga al Gobierno general *“reforzar nuestra realidad en África”* y *“estudiar un proyecto que amplíe nuestra presencia también en otros continentes”*.

**En el CAP-ESW.** Los cohermanos de la Provincia **India-Nigeria-Gran Bretaña-Irlanda** han potenciado nuestra presencia en Nigeria constituyendo el noviciado en Lagos, abriendo oficialmente una comunidad en Enugu, dando comienzo a una presencia apostólica en Port Harcourt dependiente de la comunidad de Enugu; y con una presencia apostólica en Sri Lanka. La misma Provincia ha dado algunos pasos con vistas a una presencia en nuevas naciones africanas de lengua inglesa (Camerún y Ghana). La Provincia **Estados Unidos** abrió una comunidad en Chicago, con una presencia apostólica en el Santuario de Guadalupe en dicha ciudad y con una librería multicultural en fase de realización. La Provincia **Japón**, con la presencia

de un sacerdote paulino, comenzó la búsqueda vocacional en Vietnam, que ya ha dado algunas vocaciones. Sería deseable tener una presencia oficial.

La Región **Gran Bretaña-Irlanda** quedó incorporada a la Provincia **India-Nigeria** para dar un nuevo empuje y garantizar la continuidad de la presencia paulina en esta importante realidad europea.

**En el CIDEP.** La Provincia **México** reabrió en Cuba una comunidad y una librería. La Provincia **Argentina-Chile-Perú** abrió asimismo una librería en Uruguay y otra en Paraguay. La Provincia **Colombia-Ecuador-Panamá** abrió una librería en la República Dominicana. La Región **Venezuela** está presente en Bolivia con una comunidad y una librería.

**En el GEC.** Los Paulinos de la **República Democrática del Congo** abrieron una librería en Brazzaville (República Popular del Congo). La Región **Polonia** comenzó la presencia paulina en Ucrania abriendo una comunidad y una librería. La Región **Portugal** extendió su actividad apostólica en Angola inaugurando una propia librería en Benguela.

Estas realizaciones afrontadas nos inducen a manifestar **gratitud y ánimo** a las Circunscripciones que han promovido un desarrollo del carisma paulino en nuevas naciones. El compromiso “misionero” es señal y germen de vitalidad y de ansia de crecer mirando al futuro. Las Iglesias locales solicitan, aprueban y aprecian **nuestro específico carisma**; sólo las que tienen únicamente urgencia de “ministerio sacerdotal” se dirigen a nosotros con otras intenciones. La Congregación es inamovible sobre el servicio específico que podemos dar a las Iglesias locales: la evangelización con la comunicación, no otra cosa. Cualquiera otra forma de colaboración queda sometida al permiso explícito del Superior general y de su Consejo, como prevé el **art. 76** de las *Constituciones*.

El comienzo ideal de nuestra presencia en una nueva nación se da con **una comunidad que desempeñe un apostolado paulino**. El

carisma paulino, en efecto, no se agota en los “**productos apostólicos**” que podemos ofrecer, sino que para ser entendido en su originalidad necesita que el apostolado sea percibido como **expresión de una comunidad de apóstoles y modelo de un ideal de vida para los jóvenes**. La necesidad de estar al menos presentes con iniciativas de carácter apostólico ha llevado a la decisión de abrir librerías, editar publicaciones, cuidar iniciativas *web*. La presencia apostólica, sin embargo, puede transformarse también en oportunidad para la **búsqueda vocacional**, con tal que esta preocupación sea sentida por el Superior mayor y por el Coordinador general de la formación.

La línea operativa encargada al Gobierno general subraya sólo uno de los modos para dar concreción a nuestro empeño misionero: **nuevas presencias**. Pero en la prioridad se incluye también: la **atención a los lejanos y la adopción de los nuevos modos y de los nuevos lenguajes de la comunicación**.

Por su parte el Gobierno general se ha dedicado a promover también las **otras** formas de presencia “misionera” incluyéndolas en la Carta programática del Superior general con vistas al Capítulo provincial o a la Asamblea regional y a través de las observaciones aportadas a los respectivos *Proyecto apostólico* e *Íter formativo* examinados por el **CTIA** y por el **SIF** antes de ser aprobados por el Gobierno general. Nos preguntamos con qué modos y con qué sensibilidad haya sido acogida por las Circunscripciones la prioridad de la atención a los lejanos y la adopción de los nuevos modos y de los nuevos lenguajes de la comunicación.

**3.2.** La **segunda prioridad** atañe al crecimiento de la “*colaboración tanto dentro de la Congregación como respecto a la Familia Paulina y los laicos*”.

La **línea operativa 1.2.1** encarga al Gobierno general “*revisar los Estatutos de los Organismos internacionales para que sean más operativos y den a conocer las respectivas actividades*”.

Una de las adquisiciones de la primera fase poscapitular, vista por muchos con satisfacción, ha sido el concienciarse sobre la necesidad de una más estrecha colaboración entre apostolado y formación. En el organigrama circunscripcional el Director general del Apostolado tiene su correspondencia en el Coordinador general de la promoción vocacional y de la formación. No debería haber formadores que ignoran el apostolado y viceversa. *Proyecto apostólico e Íter formativo* van de la mano.

Para una presentación más clara y adecuada, la **línea operativa 1.2.1** y la **línea operativa 1.2.2** las tratará separadamente el Presidente del CTIA, P. Ciro Monroy, junto con la **línea operativa 3.1.1** –específicamente para el SIF– que será expuesta por el miembro del SIF, P. José Salud Paredes.

**3.3.** La **tercera prioridad** en el apostolado pide «*reforzar la “opción pedagógica” siendo formadores en el campo de la comunicación, a servicio de la Iglesia*».

Nuestro carisma de evangelizar en la comunicación con la comunicación, teniendo también en cuenta los cambios radicales llegados después de la invención de la prensa, nos exige ante todo a nosotros las especializaciones en el campo de la comunicación para lograr las competencias necesarias en la correcta realización del apostolado editorial. Pero también la investigación, el estudio y la enseñanza de las disciplinas dedicadas al complejo fenómeno actual de la comunicación forman **parte integrante de nuestro carisma**, como afirman claramente nuestras *Constituciones* de 1984 (cfr. art. 74).

Se remonta al Primer Maestro la exigencia para los Paulinos de **una preparación adecuada en comunicación**: “Nuestro apostolado requiere la ciencia. Primero, la ciencia común, después la ciencia de los medios de comunicación: por tanto hemos de llegar a la redacción no solo de los libros y periódicos, sino también de los otros



campos de nuestro apostolado, como la preparación de películas, de programas para la radio, la TV, el disco, etc.”<sup>2</sup>.

El Capítulo general especial 1969/1971 motivó la exigencia de “un Instituto paulino de estudios” para la comunicación social,<sup>3</sup> hecho realidad con la fundación del *Estudio Paulino Internacional de la Comunicación Social (SPICS)* que desempeñó una acción pionera y de calidad en la formación en comunicación de Paulinos y de otros estudiantes religiosos y laicos.

En este contexto, el CTIA está preparando y entregará un borrador sobre los criterios comunes para definir la identidad de nuestros centros de enseñanza y de investigación en comunicación (COMFIL, FAPCOM, SPSF y SPICE) y la Provincia Colombia-Ecuador-Panamá ha puesto en marcha el proyecto de estudio para comenzar la “Universidad San Pablo” (UNISANPABLO).

La **línea operativa 1.3.3** indica que el Gobierno general “*desarrolle las potencialidades y el intercambio en los Centros de formación especializada en comunicación operativos ya en la Congregación*” (COMFIL, FAPCOM, SPSF, etc.).

Queremos ante todo agradecer, en nombre de la Congregación, a la Provincia México (COMFIL), la Provincia Brasil (FAPCOM), la Provincia Filipinas-Macao (SPSF) y la Provincia India-Nigeria-Gran Bretaña-Irlanda (SPICE) por cuanto están ya realizando en los respectivos Centros de formación en comunicación.

Participando en los Capítulos provinciales de las citadas Provincias, el General constató que el Centro de comunicación ha sido objeto de evaluación, discusión y decisiones porque en los cuatro Centros de formación hay problemas específicos: docentes, contenidos de las disciplinas, metodología pedagógica, inversiones para la didáctica y la coordinación de la gestión por parte de los Paulinos. Estamos ante cuatro Centros diferentes por su colocación geográfi-

---

<sup>2</sup> *San Paolo*, marzo 1969.

<sup>3</sup> *Documentos capitulares*, nn. 168.576.

ca, lingüística, cultural, por las finalidades planteadas y por la historia que los caracteriza. Es preciso trabajar aún para realizar los intercambios posibles.

El Gobierno general piensa acompañar a estos cuatro Centros con dos opciones estratégicas. Ante todo, cada uno de esos Centros ha de adquirir una **fisonomía** cada vez mejor definida no sólo por las disciplinas que se enseñan, sino principalmente por lo **específico “paulino”** que debería caracterizar nuestras escuelas respecto a las demás. Lo específico “paulino” es el toque **“pastoral”**, que para los estudiantes no comprometidos en objetivos religiosos significa que el “estudio teórico debe habilitar para actividades concretas” según las exigencias de la sociedad actual, y para los estudiantes con perspectivas de evangelización significa poder adquirir una “mentalidad y capacidad operativas que ponen la comunicación como base para la evangelización”.

Es necesario además que la actividad de enseñanza de los cuatro Centros y el que está en fase inicial, es decir UNISANPABLO, la consideren todos como un **“verdadero apostolado en la comunicación”** y que los Gobiernos de Circunscripción, con el beneplácito del Superior general, tengan la clarividencia de **invertir** para que jóvenes Paulinos se especialicen en disciplinas de comunicación.

Podemos reagrupar **algunas líneas operativas** que se refieren a la responsabilidad del Gobierno general: **1.3.1** *El Gobierno general coordine y armonice las especializaciones en campo formativo y apostólico para responder a las necesidades comunes de la Congregación y de cada una de las Circunscripciones*; **1.3.2** *El Gobierno general sostenga con bolsas de estudio a las personas que los Gobiernos de Circunscripción orientan a una especialización en la comunicación*; **1.3.4** *Los Gobiernos circunscriptoriales programen con el beneplácito del Gobierno general las especializaciones en las nuevas tecnologías del “continente digital”*; **3.2.3** *El Gobierno circunscriptorial, de acuerdo con el Superior general y teniendo en cuenta las propias urgencias apostólicas y formativas, elabore un*

*programa de especialización para los juniors y los profesores perpetuos jóvenes; 4.1.2 El Gobierno circunscriptoral, de acuerdo con el Superior general, promueva la formación de algunos paulinos en el ámbito de la gestión administrativa.*

El IX Capítulo general pide una directa implicación del Gobierno general para que, en estrecha colaboración con el Gobierno de las Circuncripciones, favorezca el promover las “especializaciones”, sobre todo de los juniors, de los jóvenes discípulos perpetuos y sacerdotes paulinos.

El **motivo de fondo** que justifica esta insistencia está expresado con claridad en la **prioridad 3.2**: «*Elevar el nivel cultural general de la Congregación y “crear pensamiento”*». Nuestro carisma requiere una **preparación cultural seria**, en particular se exigen especializaciones en los varios ámbitos de la comunicación, en la comunicación digital y en la administración. La opción de las especializaciones no se improvisa, sino que debe constituir parte del proceso formativo que progresivamente permita precisar un “plan personalizado” para cada junior, en armonía con el *Proyecto apostólico* de la Circuncripción y el contexto del País.

Las razones que explican la implicación del Gobierno general hay que buscarlas, ante todo, en el deseo de **garantizar** que, en el Gobierno de las Circuncripciones con Paulinos (debidamente dotados) en grado de especializarse, haya una programación efectiva de las especializaciones, sin la prisa de querer involucrar a los jóvenes discípulos perpetuos y sacerdotes en un apostolado sin la debida preparación. Es deseable que la especialización vaya paralelamente con la inserción apostólica y que ésta se vea acompañada adecuadamente por cohermanos de mayor experiencia.

El Gobierno general, además, deberá continuar **colaborando** para que dentro de la misma Circuncripción haya una diversidad complementaria de especializaciones, teniendo en cuenta sea las reales aptitudes de los juniors y de los jóvenes paulinos, sea las necesidades apostólicas y formativas de la Circuncripción.

Finalmente, el Gobierno general, disponiendo de una visión global del conjunto de las Circunscripciones, puede **promover** especializaciones de las que puedan servirse todos, además de responder a las necesidades de una determinada Circunscripción y, sobre todo, instaure una **colaboración más eficaz y real** entre nosotros al poner en práctica las antedichas cinco líneas operativas.

Como ya precedentemente, el Gobierno general considera “**bolsas de estudio**” también la inversión económica para los cohermanos provenientes de las diversas Circunscripciones que, incorporados en la comunidad Canónigo Chiesa, participan en el Curso sobre el carisma de la Familia Paulina o hacen estudios de especialización en Roma.

#### **4. COMUNIDAD Y ESPIRITUALIDAD**

La **línea operativa 2.3.1** pide que “*El Gobierno general encargue al Centro de Espiritualidad Paulina la tarea de preparar subsidios para la lectura y comprensión de los textos carismáticos de referencia*”.

El 21.12.2010 el Gobierno general revisó y aprobó el *Estatuto del Centro de Espiritualidad Paulina (CSP)* incluyendo explícitamente entre sus objetivos específicos la realización de las **líneas operativas 2.3.1 y 5.3.2** (relativa al Centenario de 2014). Estas dos líneas operativas se tratarán más adelante para una presentación adecuada (cfr. nn. 7.1, 10.2).

Después del fallecimiento de los PP. Silvio Pignotti y Eliseo Sgarbossa, el Gobierno general nombró **Director** del CSP al P. Vittorio Stesuri e incluyó como miembros a los PP. Giovanni Battista Pèrego y Teófilo Pérez.

La realización **de la línea operativa 2.3.2**, confiada a los Superiores de Circunscripción, indicándoles que “*valoren el Curso de Formación en el carisma de la Familia Paulina*”, se ha concretado hasta ahora en **25 paulinos** (8 en 2009/2010; 4 en 2010/2011; 3 en

2011/2012; **3** en 2012/2013; **5** en 2013/2014; y **2** en 2014/2015). Conviene añadir que del 25.06.2010 hasta el 30.05.2014 la Sociedad de San Pablo llevó la responsabilidad de la coordinación del Curso.

Queda por aclarar mejor en el futuro si y cómo el órgano competente debe evaluar los contenidos transmitidos (directiva del Curso del carisma) y si en ellos la San Pablo pueda manifestarse a través del servicio de “nutricia” (“altrice”) que como herederos del Primer Maestro estamos llamados a desempeñar tutelando el carisma paulino. Si el curso ha de ser efectivamente formativo, es deseable que se le dé buena calidad seleccionando mejor a los profesores, académicamente acreditados en las materias específicas. Sería asimismo conveniente que hubiera una evaluación por parte del CSP mediante la presencia de su director o de un paulino miembro del CSP.

## **5. ANIMACIÓN VOCACIONAL Y FORMACIÓN**

La **línea operativa 3.1.1** estableció: *“El Gobierno general trámite el SIF estudie estrategias adecuadas para mejorar la formación de los formadores y de los animadores vocacionales”*.

Como ya aludimos antes, esta particular **línea operativa** será presentada adecuadamente por el P. José Salud Paredes, miembro del SIF. De momento baste decir que el *Estatuto* del SIF fue revisado y aprobado por el Gobierno general el 18.12.2010 y en la misma ocasión fueron nombrados responsables de este organismo los Consejeros generales PP. Carlo Cibién (Presidente) y José Salud Paredes, al tiempo que se nombraron otros tres cohermanos como miembros. Del 26 al 28 de abril de 2011 los miembros del SIF tuvieron su primera reunión.

**5.1.** Para contribuir a la realización de la **prioridad 3.2** *«Eleva el nivel cultural general de la Congregación y “crear pensamiento”»*, se le encargó al Gobierno la **línea operativa 3.2.1**: *“El Gobierno general proponga como tema anual un aspecto sacado del objetivo general del Capítulo”*.

Los temas propuestos y desarrollados en el contexto del Centenario del carisma paulino, fueron:

- 2011: reavivar con **fidelidad creativa**
- 2012: el don recibido de Dios por medio de **san Pablo**
- 2013: y del **beato Santiago Alberione**
- 2014: anunciando **en comunión fraterna**

Quedan por desarrollar:

- 2015: el Evangelio de **Cristo, Camino, Verdad y Vida**
- 2016: en la **cultura de la comunicación**.

Los temas anuales fueron retomados, sobre todo mirando a la actualización, en la Carta anual requerida en la **línea operativa 3.3.1**: “*El Superior general prepare una carta anual que tenga como referencia básica una obra fundamental del beato Santiago Alberione*”.

El plan de las Cartas anuales preveía:

- 2011: *Abundantes divitiæ gratiæ suæ*
- 2012: *Ut perfectus sit homo Dei*
- 2013: *Apuntes de teología pastoral*  
*La mujer asociada al celo sacerdotal*
- 2014: *Apostolado de la prensa*

Para los dos últimos años del mandato estaban previstas:

- 2015: *El apóstol Pablo y Donec formetur Christus in vobis*
- 2016: *La espiritualidad apostólica paulina*.

Los **principales criterios redaccionales** seguidos en la elaboración de la Carta anual fueron: presentar el pensamiento del Fundador; proceder a una actualización teniendo presentes los cambios en la sociedad, en la cultura, en la comunicación, en la Iglesia, en la teología de la vida consagrada, en el magisterio universal sobre la comunicación, en el desarrollo de la Congregación; ofrecer un ejemplo de metodología para estimular una lectura creativa individual y comunitaria de la obra presentada.

## 6. ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO DE LA AUTORIDAD

En la administración, la **línea operativa 4.1.1** pide: “*El Gobierno general establezca nuevas modalidades de aplicación del Fondo Paulino a servicio de la Congregación*”.

El objetivo de la línea operativa debe buscarse en el significado que el Fundador quiso asignar al Fondo Paulino para los fines de su institución: “El Fondo Paulino tiene la finalidad de **recoger ayudas para dar ayudas**: como san Pablo pedía ofertas para socorrer a la Iglesia de Jerusalén”<sup>4</sup>. El mismo fin quedó reafirmado en el Capítulo general especial 1969/1971: “Para poder financiar nuevas iniciativas de apostolado y nuevas fundaciones, así como ayudar a las Provincias o a las Casas dependientes del Gobierno general, si se encuentran en particulares necesidades”<sup>5</sup>.

Las *Constituciones* establecen: “El superior general, con el consentimiento de sus consejeros, establece la contribución que cada provincia, región o casa debe abonar al erario general para las necesidades comunes del instituto” (art. 207.5).

El *Servicio de la Autoridad en la Sociedad de San Pablo. Manual* estableció la actual modalidad: “Para sostener al Gobierno general – y sus estructuras que están al servicio de toda la Congregación– las Circunscripciones dan un aporte anual, fijado actualmente en el 1% de todas las entradas brutas” (*SdA.M*, 131,6).

Por esta razón, la situación del Fondo Paulino ha sido expuesta en el informe del Ecónomo general P. Giuseppe Proietti y del Vice ecónomo Hno. Lorenzo Vezzani, informando tanto sobre el **aporte del 1%** enviado al Fondo Paulino, como sobre cada una de las “**ayudas**” concedidas a Provincias y Regiones en el **espíritu de la solidaridad** de la Congregación, sacando del Fondo Paulino (donaciones, préstamos, etc.).

---

<sup>4</sup> *San Paolo*, agosto 1957, en *Carissimi in San Paolo*, p. 923.

<sup>5</sup> *Documentos capitulares*, 835.

Respecto al servicio de la autoridad, la **línea operativa 4.2.1** – sobre la revisión y actualización de la normativa – encarga al Gobierno general la constitución de “*una Comisión de trabajo que ordene el material recogido hasta ahora y sugiera, involucrando a las comunidades, ulteriores mejoras que proponer al Intercapítulo con vistas a la aprobación en el próximo Capítulo general*”.

La *Comisión para la revisión de la normativa de la Congregación* quedó nombrada el **22 de diciembre de 2010** y desempeñó con interés, precisión y puntualidad el encargo recibido y precisado en la carta del 14 de marzo de 2011. Todos podremos apreciar la cualidad del servicio prestado por la Comisión al Instituto.

Los días 22-27 de febrero de 2013 la Asamblea intercapitular se dedicó a examinar el borrador de revisión y actualización de las *Constituciones y Directorio* de la SSP preparada por la Comisión prevista en el IX Capítulo general.<sup>6</sup> El examen fue facilitado por la presencia del P. Teófilo Pérez, presidente de la Comisión a quien ahora, en particular, le manifestamos gratitud. El trabajo intercapitular constituyó **una auténtica escuela de formación y de coparticipación para todos**, momento de careo, de discusión, de aclaración, de coparticipación. Se trabajó para armonizar los artículos de nuestro “código” con la praxis diaria y con nuestro carisma que crece y se desarrolla en el tiempo. Será la próxima asamblea capitular la que evalúe el trabajo hecho para su eventual aprobación.

**Qué se hará con los otros Documentos (*SdA.M* y *Ratio formationis*).** La Asamblea intercapitular pudo efectuar el análisis de las *Constituciones y Directorio*. A los Superiores se les pidió «coimplicar a las comunidades»<sup>7</sup> en el examen de los borradores de revisión relativas al *Servicio de la Autoridad en la Sociedad de San Pablo. Manual* y en la *Ratio formationis* que les fueron enviados, y a presentar a la Secretaría general los eventuales resultados.

---

<sup>6</sup> Cfr. IX Capítulo general, *Documento final* 4.2 e 4.2.1.

<sup>7</sup> Cfr. IX Capítulo general, *Documento final*, 4.2.1.



Por su parte, el Gobierno general, con la colaboración de la Comisión de trabajo, había previsto la revisión y la redacción del borrador relativo a los dos documentos programados para examinarlos después en el encuentro previsto entre Gobierno general y Superiores de Circunscripción para llegar conjuntamente a un texto que presentar al X Capítulo general, cosa que no se hizo.

En el Intercapítulo, además de los documentos elaborados por el CTIA (*Protocolo ético de la Sociedad de San Pablo 2012-2016 y Guía para la elaboración del Directorio ético de la Sociedad de San Pablo 2012-2016*), se presentó y se aprobó el **Directorio de la Asociación Cooperadores Paulinos**.

La reflexión se prolongó luego oportunamente a nuestra relación con los colaboradores laicos. Se trata de un ámbito de claro testimonio: las personas con las que trabajamos perciben cotidianamente nuestra verdadera esencia, y pueden sentirse atraídas y fascinadas o escandalizadas y rechazadas.

Para el *Directorio*, como en el caso de los otros documentos, no hemos tenido apenas respuestas de las Circunscripciones y de las personas interesadas.

## 7. FAMILIA PAULINA

Con vistas a profundizar “la unidad y la convergencia de los fines apostólicos de la Familia Paulina” deseados por el Primer Maestro,<sup>8</sup> la **línea operativa 5.2.1** establece: “*El Superior general cuide la coordinación internacional de los IPVSC*”.

Queremos relevar, dirigiéndonos sobre todo a los Superiores provinciales, a los Superiores regionales y a los Delegados de los Instituto, la validez todavía actual de los contenidos del primer *Encuentro internacional de los Delegados de los Institutos paulinos de vida secular consagrada (IPVSC)* tenido en Ariccia (12-18 de septiembre de 2009). El compromiso por conocer la identidad exacta de los

---

<sup>8</sup> Cfr. *Ut perfectus sit homo Dei*, I 20.381.

IPVSC, como rostro de la secularidad de la SSP en el mundo, debería traducirse en una de las iniciativas incluidas en el programa de formación continua en las Circunscripciones y en las comunidades paulinas. El mismo compromiso se despliegue para acrecentar el conocimiento de la *Asociación Cooperadores Paulinos (ACP)*, cuyo nuevo **Estatuto** fue aprobado *ad experimentum* (2012) válido para todas las Congregaciones de la Familia Paulina, que prevé también un **Directorio**, elaborado por cada Congregación, examinado ya en el Inter capítulo.

Con carta del 22 de octubre de 2010 el Superior general nombró **Delegado general de los IPVSC** al Vicario general P. Celso Godilano, quien en contacto con los Superiores de Circunscripción y los Delegados sigue con atención a los Institutos “agregados” como “*opera propria*” de la Sociedad de San Pablo. Vaya a todos los Delegados en las Circunscripciones nuestra gratitud por su servicio de animación paulina.

Para una información general, presentamos los datos numéricos concernientes a los **Institutos paulinos de vida secular consagrada** y a la **Asociación Cooperadores Paulinos** al 31.12.2014.

<b>IPVSC y ACP al 31 de diciembre de 2014</b>			
	De votos temporales	De votos perpetuos	Total
IGS	<b>57</b>	<b>196</b>	<b>253</b>
ISGA	<b>13</b>	<b>44</b>	<b>57</b>
IMSA	<b>49</b>	<b>558</b>	<b>607</b>
ISF	<b>490</b>	<b>2.016</b>	<b>2.506</b>
<b>Total</b>	<b>609</b>	<b>2.814</b>	<b>3.423</b>
<b>Novicios 287: IGS = 35; ISGA = 14; IMSA = 24; ISF = 214</b>			
<b>ACP: 3.533, de ellos 2.366 de la SSP (cifra aproximada)</b>			

La **línea operativa 5.2.2** deja al juicio del Superior general o de los Superiores de Circunscripción la eventual invitación a miembros de los IPVSC como oyentes al Capítulo general o provincial o a la Asamblea regional. Estos días podemos tratar este tema y sugerir alguna hipótesis.

**7.1.** Para realizar la **prioridad 5.3** concerniente al Centenario del carisma paulino en 2014, la **línea operativa 5.3.1** establece: «*El Gobierno general indique a los Gobiernos circunscripcionales una “línea guía” con vistas al Centenario de la Congregación para que se celebre de modo homogéneo y armónico*».

7.1.1 Como sabéis, toda la Familia Paulina ha querido involucrarse en la celebración del Centenario del nacimiento de la Sociedad de San Pablo, como “**célula madre**” de todas las otras Instituciones. Para proyectar un trienio de preparación se formó una **Comisión intercongregacional**, presidida por el Vicario general, P. Celso Godilano, que elaboró el **proyecto trienal** siguiendo las indicaciones decididas en el encuentro de los Gobiernos generales de la Familia Paulina en enero de 2011.

7.1.2 Sin embargo, habida cuenta de las líneas operativas establecidas por el IX Capítulo general, como Sociedad de San Pablo nombramos también (diciembre de 2010) **una Comisión compuesta solo por miembros de la Sociedad de San Pablo**. La razón, presentada por el General a las Superiores generales de las cuatro Congregaciones paulinas femeninas, está en que la Sociedad de San Pablo, tras cien años de existencia, tiene algunos “problemas específicos” de actualización de la herencia carismática recibida del beato Alberione.

La Comisión de la Sociedad de San Pablo, reunida en Roma (26-28 mayo 2011) bajo la presidencia del Procurador general P. Alberto Fusi, preparó algunos **subsidijs para las celebraciones** y redactó juntamente con el *Centro di Spiritualidad Paulina* y de la *Comisión histórica para el Centenario* **tres fichas temáticas anuales** (en total 27), para el trienio de preparación, con el fin de estimular

la reflexión sobre algunos temas “importantes” en la vida de la Congregación y propuso algunas iniciativas para 2014.

7.1.3 A cien años del nacimiento, se pensó emprender la redacción de un **Diccionario de la Familia Paulina**, en cuya redacción estuvieran involucradas activamente las otras cuatro Congregaciones paulinas femeninas.

Dado que la fecha de fundación y la situación histórica de cada una de las cuatro Congregaciones paulinas femeninas son diferentes, las Superiores generales decidieron no participar en la realización del Diccionario. En sucesivos encuentros entre los Superiores generales y en intercambio de cartas se llegó a un entendimiento final que deja toda la responsabilidad de los contenidos del Diccionario a la Sociedad de San Pablo.

Por esta razón, compuesta solamente por miembros de la Sociedad de San Pablo, se constituyó la **Comisión histórica para el Centenario**, que se reunió en Roma (19-24 marzo 2012) bajo la presidencia del **P. Giancarlo Rocca**. Actualmente la Comisión está coordinando el trabajo de los cohermanos encargados de la redacción de las voces asignadas, y solicitando, en el respeto de las modalidades acordadas entre los cinco Superiores generales notificadas al Presidente, documentación e informaciones a las otras Instituciones de la Familia Paulina. El *Diccionario* se encuentra en estado de elaboración bastante avanzado. Agradecemos el empeño puesto..

7.1.4 La **línea operativa 5.3.2**, que pide “*la realización de un volumen biográfico actualizado sobre el Fundador y sobre la Congregación, y de un volumen con amplia documentación fotográfica*”, se le encargó, como ya dijimos, al Centro de Espiritualidad Paulina, y está en fase de realización. Los Superiores generales de las cinco Congregaciones tomaron también en cuenta la hipótesis de la producción de un “film o un documental”, que se ha realizado con un *partner* externo en las tres lenguas de la Congregación.

7.1.5 Concluimos esta relación sobre el Centenario del carisma paulino apreciando los resultados conseguidos por la Sociedad de San Pablo con la Familia Paulina en las varias Circunscripciones. Agradecemos y nos congratulamos con todos los Superiores mayores y con los miembros de las respectivas Circunscripciones, por todas las actividades espirituales, formativas, culturales y por las iniciativas apostólicas promovidas y realizadas.

7.1.6 Queremos señalar también las celebraciones del Centenario que involucraron a toda la Familia Paulina esparcida por el mundo:

7.1.6.1 Las tres peregrinaciones internacionales de la Familia Paulina en abril, agosto y noviembre de 2014;

7.1.6.2 La celebración del Centenario en Alba el 20 de agosto de 2014, con la presencia del Superior general, P. Silvio Sassi, y la participación de los Gobiernos generales de todas las Congregaciones, de miembros de la Familia Paulina en Italia y de los peregrinos internacionales;

7.1.6.3 El Convenio sobre el P. Alberione “Fundador” (23-25 noviembre 2014), con una buena participación de los Superiores mayores y sus representantes y de los miembros de la Familia Paulina en Italia;

7.1.6.4 La Audiencia con el Papa Francisco el 27 de noviembre de 2014, con la nutrida participación de los miembros de la Familia Paulina de los cinco continentes, y la presencia internacional de los peregrinos (en total más de 8.000 personas);

7.1.6.5 La clausura del Centenario en Roma el 27 de noviembre de 2014, reproducida en todas las Circunscripciones del mundo en diversas fechas, solemnemente presidida por el Secretario de Estado card. Pietro Parolín y con muy buena representación de miembros de la Familia Paulina en Italia y el último grupo internacional de peregrinos.

Un acontecimiento no previsto en la celebración del Centenario, pero que nos ha coimplicado a todos nosotros y a la Familia Paulina entera, fue el funeral del llorado Superior general P. Silvio Sassi.

## 8. ACTIVIDAD DEL POSTULADOR GENERAL

8.1. Con carta del 1 septiembre de 2010 fue nombrado Postulador general el **P. José Antonio Pérez** (España). Aprobado por la Congregación de las Causas de los Santos el 8 de octubre del mismo año, se ha dedicado de lleno a las actividades de la postulación, comenzando con un curso de habilitación organizado por la Congregación de las Causas de los Santos en la universidad pontificia Urbaniana (2011).

El primer empeño del Postulador general es ocuparse de nuestros “santos”: los **venerables** Francisco Chiesa, Andrés Borello, Maggiorino Vigolungo, Maestra Tecla Merlo y Madre Escolástica Rivata; y de los **beatos** Santiago Alberione, Timoteo Giaccardo y Sor María Clementina Anuarite Nengapeta.

Desde hace poco más de un año (9 diciembre de 2013), también la Madre Escolástica Rivata ha sido declarada venerable. Así, humanamente hablando, todo se ha hecho según las normas con vistas a la beatificación y la canonización; ahora toca a la Providencia manifestar su voluntad con un milagro obrado por la intercesión de cada uno de ellos.

8.2. Aun permaneciendo establecido que el Postulador general de la Sociedad de San Pablo es el **Postulador de toda la Familia Paulina**, desde hace algún tiempo, de manera todavía informal, las cuatro Congregaciones paulinas femeninas disponen de una Hermana que sigue de modo particular las actividades de postulación y colaboran con el Postulador general formando un grupo de trabajo. Convendrá introducir esta figura en las *Constituciones y Directorio*.

8.3. Con la finalidad de hacer rezar, conocer y proponer como ejemplo nuestros “santos”, el Postulador general se ha comprome-

tido en la **animación** y en la producción de **subsidijs divulgativos** (estampitas con oración, envío de reliquias, redacción y publicación de biografías, artículos, meditaciones, entrevistas, cursos de ejercicios espirituales, lecciones para el Curso sobre el carisma, documentación para el sitio de la postulación en *paulus.net*).

Con motivo del año centenario, el Postulador general ha favorecido todos los procedimientos necesarios para la **traslación** del cuerpo del beato Timoteo Giaccardo de la cripta del santuario Reina de los Apóstoles en Roma al templo San Pablo en Alba.

El Postulador general ha estado a disposición para la animación en nuestras Circunscripciones, y las experiencias ya llevadas a cabo han dado frutos positivos. Ahora se espera que en cada Circunscripción haya una persona de referencia que, de acuerdo con el Postulador general, colabore con él particularmente en la difusión de los materiales divulgativos y el envío de reliquias.

Acojamos todos la invitación que se nos dirige en esta ocasión del Capítulo: conocer, dar a conocer y hacer que se rece a nuestros “santos”, sea dentro de la Familia Paulina, sea en las Iglesias locales (cfr. *Const.*, art. 13).

## **9. ACTIVIDAD DEL PROCURADOR GENERAL**

9.1. El Procurador general, **P. Alberto Fusi**, fue nombrado con carta del 1 de septiembre de 2010, a la que se anexó un *Manual de funciones (Mansionario)*.

A partir del momento de su toma de posesión del cargo, el Procurador general ha desempeñado en nombre del Superior general tareas de representación en acontecimientos de la Santa Sede, ha informado acerca de los nombramientos en la Curia romana y en sedes episcopales donde estamos presentes con comunidades y apostolado, ha cuidado las públicas relaciones con algunos responsables del Vaticano.

9.2. Un cometido de particular delicadeza del Procurador general, como hemos escuchado, consiste en ocuparse de los cohermanos en particulares situaciones canónicas, tratando los casos con los competentes organismos de la Santa Sede.

Para poder seguir las normas previstas por la legislación canónica al afrontar estos problemas, el Procurador general actúa en estrecho contacto con los Superiores circunscripcionales para quienes ha preparado también, con ocasión de la Asamblea intercapitular en Filipinas (14-28 febrero 2013), un **Subsidio** con el correcto procedimiento canónico a seguir en los varios casos problemáticos.

Recordamos que los Superiores de Circunscripción son los primeros responsables de las personas (cfr. *Const.*, 184ss.): es cometido suyo seguir con atención y solicitud a las personas (sobre todo los casos particulares), favorecer el intercambio de informaciones con el Procurador y poner diligentemente en práctica los correctos procedimientos canónicos.

9.3 Corresponde también al Procurador general tratar los problemas más diversos concernientes a nuestra Congregación ante los Dicasterios de la Santa Sede.

## 10. CENTRO DE ESPIRITUALIDAD PAULINA

10.1 El Centro de Espiritualidad Paulina (CSP) fue instituido el 19 de junio de 1971 por decisión del Capítulo especial de la Sociedad de San Pablo (1969-71). La identidad del CSP está ahora definida claramente en el *Estatuto*, revisto y aprobado por el Superior general, P. Silvio Sassi, y por su Consejo el 21 de diciembre de 2010. En el punto 1.3 el **Estatuto** afirma: “*Es un organismo operativo de la Sociedad de San Pablo, llamado a colaborar con el Superior general en su papel de primer animador espiritual de la Congregación y de promotor de la unidad de la Familia Paulina*”.



Actualmente son miembros del CSP: los PP. Vittorio Stesuri, director nombrado el 21 de marzo de 2011, Teófilo Pérez, Giovanni Perego y Guido Gandolfo.

Desde su fundación el CSP estuvo llamado a desempeñar numerosos cometidos y servicios: estudio de la espiritualidad paulina, edición crítica de la Opera Omnia del Fundador en las tres lenguas más habladas en la Congregación, aportes redaccionales a nuestras revistas, conferencias, ponencias en Seminarios internacionales, predicación y animación de retiros, Ejercicios espirituales, lecciones en el Curso del Carisma, etc.

10.2 El IX Capítulo general indicó dos líneas operativas cuya realización fue encargada al CSP. Ambas líneas fueron asumidas e integradas como objetivos específicos en el Estatuto del CSP. Damos una síntesis.

**Línea operativa 2.3.1:** *“El Gobierno general encargue al CSP la tarea de preparar subsidios para la lectura y la comprensión de los textos carismáticos de referencia”.* El CSP ha colaborado en la elaboración de fichas temáticas indicadas por el Gobierno general (disponibles en el sitio oficial [www.paulus.net](http://www.paulus.net)) durante el trienio de preparación al Centenario; en aportes específicos redaccionales para algunas de nuestras revistas paulinas, para el Convenio de estudio sobre el P. Alberione, *“Fundador”* (noviembre 2014) y para el Convenio anual de la Santa Familia.

**Línea operativa 5.3.2:** *“El Gobierno general promueva la realización de un volumen biográfico actualizado sobre el Fundador y sobre la Congregación, y de un volumen con amplia documentación fotográfica. Considere además la posibilidad de producir un film o un documental”.* El CSP ha producido un vídeo de carácter prevalentemente histórico, *“P. Alberione. 100 años para la nueva evangelización”*, puesto a disposición de las Circunscripciones en la versión internacional con posibilidad de traducción en lengua local. La San Pablo posee los derechos para la difusión *“home video”* a nivel mundial. Está en fase final la preparación de un *e-book* sobre el P.

Alberione, que ofrece más amplios contenidos de carácter carismático y apostólico, integrando así el vídeo antes citado con el deseo de llegar a los más jóvenes, mediante la creación de páginas dedicadas en los *social network*.

Respecto al '*volumen biográfico actualizado*' nos encontramos en una fase redaccional de los textos bastante enredada por problemas al rehacerlos y al cambio de los redactores. La biografía prevé una primera parte referente a la vida del Fundador y la segunda que considera la recepción carismática y la actualización de sus hijos. Está definiéndose la opción del soporte: papel o *e-book*.

En cuanto al '*volumen de amplia documentación fotográfica*' estamos aún en las fases preliminares del trabajo. A cada Circunscripción se le piden 3-4 cuartillas que contengan: una breve presentación de la nación donde los Paulinos están presentes y operan; la narración de la fundación y de los primeros Paulinos, con un breve apunte al desarrollo local de las varias ramas de la Familia Paulina; las primeras iniciativas apostólicas, las que se desarrollaron sucesivamente y las que se prospectan para el futuro; en fin, las memorias de la celebración del Centenario con las fotos y los eventos más significativos. Desde finales de abril 2014 hasta hoy sólo nos han llegado aportes de seis naciones. Por diversos motivos, es difícil hipotizar cuándo podrá concluirse la realización.

10.3. De cuanto llevamos dicho, quisiéramos resaltar dos urgencias: una eficaz conexión internacional y el potenciamiento de la plantilla paulina del CSP por lo menos con dos otros cohermanos competentes en la investigación científica y en el *editing* multimedial.

## 11. ACTIVIDAD DEL ECONOMATO GENERAL

11.1. En la reunión del Consejo general del 19 de julio de 2010 fueron nombrados el **P. Giuseppe Proietti**, Ecónomo general y el **Hno. Lorenzo Vezzani**, Vice ecónomo general, quienes en estrecha colaboración se ocupan en particular de recoger y analizar los balan-

ces económicos y financieros de las Circunscripciones para preparar y someter al Gobierno general el **balance anual de la Congregación**; gestionan las informaciones sobre el **patrimonio inmobiliario** de toda la Congregación, el **Fondo Paulino** y los gastos de la Casa general y de las casas dependientes; tienen la responsabilidad de las **inversiones**, de las **donaciones**, de los **préstamos** y de las **restituciones** establecidas por el Gobierno general.

11.2. Entre las informaciones sobre la situación económica y financiera de la Congregación aportadas por el P. Giuseppe Proietti y el Hno. Lorenzo Vezzani, deseamos que se preste atención a **algunos temas** inherentes al derecho canónico, las *Constituciones* y la administración de los bienes: las relaciones entre Superior y Ecónomo en cualquier nivel de gobierno para la claridad de las **respectivas competencias**; la prudencia del **testamento** para los miembros de la Congregación; el **correcto procedimiento** cuando se enajenan inmuebles; la **complejidad** para realizar la solidaridad del 1%.

## 12. METODOLOGÍA DE GOBIERNO

12.1. En estos casi cinco años nos hemos ocupado, ante todo, de los numerosos **ceses canónicos**: consultas, nombramientos del Superior de Circunscripción, carta programática para el nuevo Gobierno provincial o regional, visitas de evaluación al cabo de un año. El General tomó parte personalmente en los Capítulos provinciales y Asambleas regionales (excepto el Capítulo provincial de Japón, cuando delegó al Vicario general). Sólo en el último Capítulo provincial del mandato, el de India-Nigeria-Gran Bretaña-Irlanda, debido al fallecimiento imprevisto del Superior general, estuvo presente el Consejero general Hno. Blaise Thadathil.

Como **opción de estilo de gobierno**, el General decidió no hacer él ninguna **visita canónica** con vistas al nombramiento de un Superior de Circunscripción: pensó que eso era un cometido del Consejo general, para conocer la realidad. En cambio, se reservó las **visitas fraternas** y la presencia en los Capítulos provinciales o Asam-

bleas regionales. Con mucho gusto hemos manifestado la cercanía y participación del Gobierno general y de los miembros de la Casa general en la ocasión de primeras profesiones, de profesiones perpetuas, de ordenaciones diaconales y presbiterales, jubileos, aniversarios significativos y también lutos de familiares o funerales de cohermanos.

12.2. Otro compromiso fundamental de estos casi cinco años ha sido la **aplicación** de las líneas operativas del IX Capítulo general, en particular, como hemos ya presentado, la realización de cuanto el Capítulo general encomendó al Gobierno general.

De parte de éste, en base al servicio al que está llamado, se ha tenido la preocupación de que a todos los niveles de la Congregación se actúen las correspondientes líneas operativas decididas por el IX Capítulo general. El instrumento privilegiado ha sido la **Carta programática** enviada a la Circunscripción en vista del Capítulo provincial o de la Asamblea regional. Ha sido constante la exhortación a incluir en la programación de la Circunscripción las líneas operativas del Capítulo general.

El Gobierno general dispone de otros dos instrumentos importantes para evaluar la efectiva aplicación del IX Capítulo general: el atento examen de los **Íter formativos** y de los **Proyectos apostólicos** de cada Circunscripción. El beneplácito requerido para que estos dos documentos sean efectivos, tiene la finalidad de evaluar su sintonía con el recorrido que está haciendo la Congregación y, ante todo, la sintonía con las líneas operativas capitulares.

12.3. Para profundizar los argumentos con vistas a una decisión definitiva en sede de Consejo general oficial, hemos hecho algunos **Consejos de estudio**, en los que con calma, tiempo y la necesaria documentación se reflexiona, se piensan hipótesis de solución y se llega a un acuerdo que luego quedará oficializado.

Los resultados positivos que han dado los Consejos de estudio, nos motivan para animaros a que también vosotros uséis esta me-

todología, entendida como “**formación continua**” para los Gobiernos de cualquier nivel.

12.4. En la segunda semana de enero de cada año, el Gobierno general al completo ha participado en un encuentro con todos los miembros de los Gobiernos generales de las cuatro Congregaciones femeninas. Durante tres días los **Gobiernos generales de la Familia Paulina** reflexionan sobre un tema particular, trabajan en grupos, se intercambian informaciones y se llega a algunas conclusiones comunes.

En el encuentro de enero de 2010 –vivido en el esfuerzo de resolver eventuales conflictos y profundizar en los elementos comunes del “carisma paulino”– la conclusión operativa consistió en la decisión de movilizar todas las Instituciones de la Familia Paulina en un trienio (1914-2014) de preparación al Centenario de la Sociedad de San Pablo, célula madre de toda la Familia Paulina. Por ello en **enero de 2011, 2012 y 2013** el tema de reflexión fue el indicado en el **programa del trienio** para toda la Familia Paulina: memoria del ejemplo, de la obra y de la enseñanza del beato Alberione; reflexión sobre la fidelidad creativa de la Familia Paulina; proyección del carisma paulino en el futuro.

12.5. Con una media de dos encuentros por año, el Superior general y las cuatro Superiores generales de las Congregaciones femeninas se reunieron para tratar argumentos de común interés y para un intercambio de informaciones sobre las realidades de las respectivas Congregaciones. Entre los resultados de estos encuentros de los **Superiores generales de la Familia Paulina** en estos años están: la aprobación del *Estatuto* de la **Asociación Cooperadores Paulinos** (que llevó a la preparación de un **Directorio** por parte de cada Congregación y un **Reglamento** redactado por cada Circunscripción), la creación de una Comisión intercongregacional para el estudio histórico de las oraciones del Primer Maestro contenidas en el **Libro de oraciones de la Familia Paulina** (concluyó los trabajos), la constitución de una Comisión intercongregacional para estudiar

cómo actualizar las oraciones redactadas por el Primer Maestro y la ratificación de una Comisión intercongregacional para la gestión del sitio *Alberione.org*.

Otro tema objeto de reflexión de los Superiores generales fue, con referencia a la celebración común del trienio de preparación al 2014, la redacción de un **Diccionario de la Familia Paulina** (cfr. prioridad 5.3). Llegados a cien años de existencia, el Gobierno general decidió contar la historia de la Sociedad de San Pablo; y dado que la pertenencia a la Familia Paulina es un elemento inmutable constitutivo de la identidad de cada Institución fundada por el beato Alberione, no es posible contar la historia de nuestra Congregación sin presentar a la Familia entera.

### 13. FENÓMENOS Y PROBLEMAS DE RELIEVE EN LA CONGREGACIÓN

13.1. Antes de cualquier evaluación desde un punto de vista humano, consideramos obligado el recordar que es el **Espíritu del Señor resucitado** el que nos guía y sigue otorgando “abundantes riquezas” a la Congregación y la Familia Paulina toda. Sólo la omnisciencia paterna de la Trinidad conoce el empeño radical de santidad y de apostolado presente en nuestra Congregación y el bien que los Paulinos esparcidos en naciones de los cinco continentes realizan personalmente y como comunidad con nuestro específico apostolado.

Debemos sólo agradecer a Dios que es capaz de considerarnos “colaboradores” útiles, no obstante nuestros límites y miseria: la oración del **Pacto** (*Secreto del éxito*) sigue siendo aún la mejor manera para reafirmar nuestra disponibilidad a la vocación y misión de la que Dios nos ha hecho don.

13.2. Ayudándonos con las estadísticas de los miembros actuales de la Congregación, hemos de observar la composición de las **diversas generaciones** de Paulinos. En algunas Circunscripciones se perciben **dos fenómenos** que convergen: falta la inserción de jóvenes desde hace algún tiempo y aumenta la media de edad acompa-

ñada también por la disminución numérica por el fallecimiento de cohermanos. Por otra parte hay Circunscripciones con miembros de diversas generaciones y con un constante flujo de jóvenes.

13.3. De esta diversa composición de los Paulinos, surgen, unidas a otras causas, algunos **problemas** que podemos relevar en las “cuatro ruedas” del carro paulino. Se da una actitud diversa respecto a la **identidad del carisma paulino** y al conocimiento del **pensamiento y obra del Fundador**. Donde predomina la presencia de generaciones más adultas, por lo general, hay menos disposición o curiosidad por interrogarse sobre la identidad del carisma o sobre el Fundador. Esta actitud no está motivada por desinterés, sino por la propia experiencia, más o menos prolongada, que considera haber resuelto de una vez por todas tales problemas.

Donde hay coexistencia de generaciones diversas y presencia de jóvenes, se nota una mayor disponibilidad a reflexionar sobre el carisma y a conocer al Fundador, aunque las últimas generaciones de Paulinos tengan un lenguaje y un conocimiento muy limitado del Fundador que pueden constituir un obstáculo también para una actualización.

13.4. Donde prevalecen las generaciones más adultas, con las debidas excepciones, el empeño en la **formación continua**, particularmente el mantenerse actualizados en los **estudios** y en el **apostolado**, es a veces escaso y otras veces se deja a la libre iniciativa individual. No por caso el IX Capítulo general ha comprometido a la Congregación a “elevar el nivel cultural” y a “crear pensamiento”.

Donde hay presencia de diversas generaciones, se nota, en general, una mayor disponibilidad a la formación continua, para las especializaciones y para los estudios, sobre todo los cursos básicos de los juniors.

Hay que relevar, con todo, que cuando – justamente – los estudios de filosofía y teología, excepto algunos casos, se cursan en centros especializados externos a la Congregación, no siempre se les

integra dentro con el estudio sistemático del carisma paulino y con una iniciación seria a la comunicación. Se plantea así el problema de la “competencia de los maestros”, que vuelve regularmente y hace indispensable el “formar formadores adecuados”.

13.5. En las Circunscripciones donde la edad media de los Paulinos es más alta y resulta escasa o nula la presencia de juventud, las actividades apostólicas, continuando a menudo una tradición rica y meritoria, consisten prevalentemente en la **prensa** (libros y revistas con algún complemento de otros *mass media* tradicionales). Surge de consecuencia el problema de una **apertura significativa** a la **comunicación digital** y a la valoración **de los laicos** en sustitución de los Paulinos.

Incluso donde se da la coexistencia de diversas generaciones, por lo general la actividad apostólica prevalente sigue anclada de hecho a la prensa (libros y revistas), aun habiendo talentos potencialmente fecundos para iniciativas en los otros *mass media* y, sobre todo, en la comunicación digital. La colaboración entre un paulino con mentalidad apostólica plasmada por el modelo comunicativo tradicional de los *mass media* y un paulino nativo digital, no se puede dar por descontada. Si queremos un futuro en el apostolado en red hemos de invertir en jóvenes que se preparen para este específico campo de la comunicación.

13.6. Donde hay prevalencia de generaciones adultas, la **vida comunitaria** se limita, con encomiables excepciones, a algunas actividades hechas conjuntamente; la iniciativa individual a veces se tolera, debido también al hecho de que, por causa de las leyes laborales o por falta de la competencia necesaria para hacer frente a los desarrollos alcanzados, hay cohermanos dejados fuera de un apostolado “comunitario”.

Observando en cambio las comunidades donde hay coexistencia de varias generaciones, se registran fenómenos más complejos con los consiguientes problemas. A veces las jóvenes generaciones se interrogan si ciertas prácticas de piedad, algunas costumbres de



la gestión de recursos económicos, ciertos estilos individuales de vida se dejan a la libre interpretación o si todos los cohermanos deben observar las mismas *Constituciones*.

Las generaciones más jóvenes, en la perspectiva concreta de “comenzar hoy a ser los Paulinos del futuro”, deben ser formados al “trabajo de grupo” y a aceptar “especializaciones complementarias”.

El ideal para una vida comunitaria paulina es disponer de un “**Proyecto comunitario**”, que teniendo en cuenta con realismo los recursos humanos y financieros disponibles, traduce a escala local el “**Proyecto apostólico**” y el “**Proyecto formativo**” de la Provincia o de la Región.

13.7. La situación internacional en lo económico y financiero, las modificaciones de las leyes civiles a escala internacional y nacional, la evolución de los valores culturales en la estructuración de las personas, los cambios rápidos y radicales en la comunicación, están entre los factores determinantes que deben permitirnos afrontar con ojos nuevos también **nuestros votos de vida consagrada**.

Donde hay prevalencia de generaciones adultas, a veces, es fatigoso aceptar cambios de régimen de vida cotidiana, de presencias en ciertos lugares, fusión de comunidades, supresión de actividades apostólicas, gloriosas en un tiempo pero que ya no pueden ser financiadas por las continuas pérdidas, etc.

La coexistencia de generaciones diferentes, a veces, evidencia el **contraste** entre las más adultas, que han concurrido a la situación actual frecuentemente con grandes sacrificios, y las intermedias, más inclinadas al gasto y al riesgo de la inversión y del cambio. Se impone **prudencia**: si podemos desarrollar lo nuevo, es gracias al sostén económico que en buena parte nos viene de la actividad apostólica de los Paulinos predecesores. Y así como es necesario concertar y valorar la presencia de ancianos y jóvenes en nuestras comunidades, así también hay que saber gestionar con oportuna

gradualidad y respeto el paso de una forma apostólica a otra (*nova et vétera*).

Las generaciones más jóvenes tienen derecho a ser **“informadas y formadas”** sobre los temas económicos y financieros en su amplitud: desde la gestión más cercana para los gastos de la vida de “familia”, a la elaboración de los presupuestos y balances finales en las sociedades apostólicas, a la variedad de las inversiones tanto de ahorros como de proyectos apostólicos, a las leyes del *Código civil* para la gestión de las empresas apostólicas, hasta la gestión del patrimonio inmobiliario, etc.

Para poder ser una Congregación que adopta la **comunicación** para evangelizar, es necesaria una comunicación “interna” que crea **comunión** entre todos. Es un tema cuya dificultad hemos percibido en todos los niveles.

13.8. En fin, una cosa es cierta: si hemos llegado al centenario, no podemos permitirnos ser “centenarios” en la mente. Para estar a la altura de la misión y tener la mirada abierta al futuro, no hemos de limitarnos a ser ejecutores sino creativos, pensadores, líderes. Siempre con **disponibilidad**: el primer destino apostólico, por ejemplo, que – como ya se sabe – está reservado al Superior general, puede llegar a ser la señal de concienciarnos en que nuestra Congregación no es un conjunto de islas, sino que crece, **de modo solidario**, en el espíritu de la misionalidad.

Deseamos recordaros también que en nuestro cometido de “hacer a todos la caridad de la verdad” y de hablar cristianamente a todos nuestros destinatarios, debemos cuidar bien los contenidos de nuestro apostolado. Esta gran responsabilidad nos exige poner en práctica el artículo 72.5 de las *Constituciones* para que “cada Circunscripción, por lo menos una vez al año, evalúe y compruebe la línea de nuestro apostolado respecto a los contenidos”. Deseamos ardientemente que cada Gobierno circunscripcional estudie en concreto el modo de actuar esta necesaria evaluación de los contenidos, por ejemplo, con el nombramiento de un revisor.

## 14. CAMINAR DESDE CRISTO PROCEDIENDO HACIA EL FUTURO

14.1 Hace pocos meses celebramos el Centenario de Fundación de la Sociedad de San Pablo y del Carisma paulino. Está aún fresca en nuestra memoria la inolvidable Audiencia con el Papa Francisco, el 27 de noviembre del año pasado, en la que estaba representado todo el “mundo paulino”. Nunca agradeceremos bastante a la divina Providencia por este don. Ahora queremos testificar la más honda gratitud a nuestro llorado Superior general, P. Silvio Sassi, que se empeñó solícitamente para fijar dicha Audiencia y la esperaba con emoción.

14.2. El Santo Padre no sólo confirmó la validez de nuestro carisma dentro de «la Iglesia como pueblo en camino» sino que sostuvo y animó a cada Paulino y Paulina «a gastarse en el servicio de la gente de hoy a la que el Espíritu nos manda, con creatividad y fidelidad dinámica a vuestro carisma» a ejemplo del beato Fundador P. Santiago Alberione, «inspirado en la figura y la misión del apóstol Pablo», para «repartir el pan de la Palabra con lenguajes adecuados a los tiempos».

Es conveniente recordar, en este punto, lo que el P. Sassi dijo en la última entrevista, el 20 de agosto de 2014 en Alba. Subrayaba él que no tenemos necesidad de una revolución sino de una **transformación constante**, que implica creatividad en las actividades apostólicas; preparación de las personas, sea en la experiencia de fe, sea en el campo de la comunicación; colaboración entre las naciones y, al mismo tiempo, valoración de las personas locales; internacionalidad y, juntamente, nacionalidad.

El Papa nos ha recordado lo específico de nuestra misión, que mira a los «vastos horizontes de la evangelización y a la urgente necesidad de testimoniar el mensaje evangélico» no sólo de palabra sino con la propia vida: en el amor por la unidad de la Iglesia. Un discurso denso, que consideramos convenga releer y meditar con calma.

14.3. Estamos viviendo el **Año de la Vida Consagrada**, proclamado por el Papa Francisco,<sup>9</sup> con la Carta apostólica “*A todos los consagrados*”. Habiendo apenas celebrado el Centenario del Carisma paulino, en realidad, como individuos y como Congregación, hemos vivido durante el trienio de preparación y en la celebración, los tres objetivos propuestos para el Año de la Vida Consagrada. *Primero*: «Mirar el pasado con gratitud»,<sup>10</sup> lo hicimos en el primer año del trienio (2011-2012), considerando nuestra historia a la luz de la frase carismática «No temáis, yo estoy con vosotros». *Segundo*: «Vivir el presente con pasión»<sup>11</sup> fue el recorrido del segundo año (2012-2013). Conscientes de nuestra pobreza en todo, nos hemos dejado interpelar por la invitación del Divino Maestro «Tened dolor de los pecados» [“Caminad en continua conversión”] viendo cómo vivimos nuestra historia de continuadores de la obra del P. Alberione. *Tercero*: «Abrazar el futuro con esperanza»<sup>12</sup> fue el objetivo del tercer año (2013-2014). Hemos asumido el desafío del «lanzarse adelante» para ser una presencia profética en el mundo de la comunicación, bien enraizados en la afirmación del Maestro Divino: «Desde aquí [desde el Tabernáculo] yo quiero iluminar».

Este objetivo es muy importante, pues toca nuestra misión específica en la situación actual, y nos concierne como personas consagradas. El Año de la Vida Consagrada constituye sin duda, providencialmente, una ulterior oportunidad para reflexionar, evaluar, orar.

14.4 Como Paulinos, discípulos-misioneros del Señor, estamos consagrados para la evangelización y llamados «a traducir el Evangelio en una particular forma de vida, a leer con los ojos de la fe los signos de los tiempos, a responder con creatividad a las necesidades

---

<sup>9</sup> En el 50° aniversario de la Constitución dogmática *Lumen gentium* sobre la Iglesia, que en el cap. VI trata de los religiosos, como también el Decreto *Perfectae caritatis* sobre la renovación de la vida religiosa.

<sup>10</sup> Papa Francisco, *Carta apostólica “A todos los Consagrados”*, 21 de noviembre de 2014, n. 1.

<sup>11</sup> *Ib.*, n. 2.

<sup>12</sup> *Ib.*, n. 3.

de la Iglesia».<sup>13</sup> Nuestro cometido específico en la Iglesia es, por tanto, reafirmar con fuerza y claridad que **todo y todos estamos al servicio de la evangelización con la comunicación actual**: no tenemos otras razones en la vida personal y comunitaria; cuando se debilita o se ofusca este ideal fascinante, perdemos la identidad. Este cometido lo debemos desempeñar en constante solidaridad y estrecha colaboración entre nosotros para ser colaboradores efectivos de Dios.

Reemprendamos, pues, nuestro camino con la audacia de los primeros Paulinos hace cien años, bajo la protección segura de María, nuestra Madre, Maestra y Reina. Habitemos en este mundo, sin ser mundanos; creamos firmemente en nuestro Carisma, permanezcamos apasionadamente fieles a nuestra misión; despertemos el sano y santo orgullo propio de Pablo: «¡Todo lo hago por el Evangelio!» (1Cor 9,23) pues –como afirmó el P. Silvio, concluyendo el Centenario en Alba– «desde hoy la Congregación reemprende con el empuje del beato Santiago Alberione: lanzada adelante tras los pasos de san Pablo y guiada por el Espíritu adonde Él quiera».<sup>14</sup>

*La presente relación fue aprobada por unanimidad en la reunión del Consejo general del 23 de enero del 2015.*

Don Celso Godilano, *Vic. Gen.*

Don Carlo Cibián, *Cons.*

Don José Salud Paredes, *Cons.*

Fr. Blaise Thadathil, *Cons.*

Don Ciro Monroy, *Cons.*

Fr. Giuseppe Galli, *Cons.*

Don Vincenzo Vitale, *Seg. Gen.*

25 de enero de 2015

*Fiesta de la conversión de San Pablo*

---

<sup>13</sup> *Ib.*, n. 1.

<sup>14</sup> Don Silvio Sassi, Alba, 20 agosto 2014.

## DECLARACIÓN CAPITULAR

### EVANGELIZAR HOY CON ALEGRÍA COMO APÓSTOLES COMUNICADORES Y COMO CONSAGRADOS

#### Evangelizar hoy con alegría

1. Desde los orígenes de nuestra Familia religiosa, el Magisterio de la Iglesia ha iluminado nuestro carisma. A los cien años del nacimiento de la Sociedad de San Pablo, acogemos con gratitud la exhortación *Evangelii gaudium* del Papa Francisco, que nos ofrece el estímulo para una fidelidad creativa al don recibido, y estamos dispuestos a vivirlo plenamente al alba del nuevo milenio.

2. Comunicar el Evangelio en la cultura de la comunicación, no es para nosotros una decisión opcional; es un deber vinculante: «¡Ay de mí si no anuncio el Evangelio!» (1Cor 9, 16). Confirmamos, por tanto, el compromiso de realizar, en favor de los hombres y mujeres de nuestro tiempo, este urgente y delicado cometido, y de hacerlo con alegría. Nos lo dijo el Papa Francisco en la audiencia que concedió a la Familia Paulina el 27 de noviembre de 2014, como conclusión del Año centenario, animándonos a «proseguir en el camino» abierto por nuestro beato Fundador el P. Santiago Alberione, «manteniendo siempre la mirada abierta a amplios horizontes»: «*La alegría del don recibido por puro amor se comunica con amor. Gratuidad y amor. Sólo quien ha experimentado esa alegría la puede comunicar, más aún, no puede menos de comunicarla, porque “el bien siempre tiende a comunicarse”*»(EG, 9)».

## Como apóstoles comunicadores

3. Frente a los desafíos que las circunstancias actuales presentan a nuestra misión específica, reforzamos la confianza en la asistencia del Maestro divino: ha sido él quien nos ha encomendado este ministerio (cfr. 2Cor 3, 5-6). Al mismo tiempo, nos comprometemos a apuntar a una formación continua, que comprenda también una preparación de todos los miembros en el campo de la comunicación: su naturaleza, sus medios, sus leyes, sus lenguajes. Sólo así podremos vivir una “diaconía digital”.

4. Sabemos, sin embargo, que nuestra misión no se identifica con el uso de uno u otro medio de comunicación, sino con el hecho mismo de comunicar a todos, de manera rápida y eficaz, el Evangelio de Jesucristo, con el espíritu del Apóstol Pablo. El beato Santiago Alberione nos enseña: «*El fin que se quiere alcanzar es el que impone los medios...*» (*Ut perfectus sit homo Dei*, II, 193). Por otra parte, constatamos que, aunque la comunicación ha abarcado a todo el mundo, gran parte de la humanidad está aún excluida del uso y de los beneficios de las comunicaciones de vanguardia. A todos sin excepción llevaremos el mensaje evangélico que libera y transforma. Somos Iglesia y queremos ser, con la Iglesia, una Congregación “en salida”, “en camino” para ponernos junto a los “nuevos macedonios” (cfr. Hch 16, 9) que nos interpelan: las actuales multitudes sin pastor, las minorías olvidadas, los excluidos, los afectados de cualquier tipo de enfermedad, los pisoteados sociales, los jóvenes no escuchados o víctimas de las modernas dependencias, los desempleados y los emigrantes, los hambrientos de pan y de verdad, quienes han excluido a Dios de su existencia, los que han perdido el sentido de la vida...

5. Lo de «*Todo lo hago por el Evangelio*» (1Cor 9,23) nos pertenece también a nosotros, que tenemos a Pablo como padre, maestro y protector; caminando sobre sus huellas, nos consideramos deudores de todos y queremos hacernos «*todo a todos para salvar sea como*

*sea a alguno» (1Cor 9,22). A pesar de que las dificultades son muchas, el Señor está con nosotros: «Reboso de gozo en medio de las tribulaciones» (2Cor 7,4). Dejémonos sorprender por la constante creatividad divina: sólo recuperando la frescura original del Evangelio brotarán «nuevos caminos, métodos creativos, otras formas de expresión, signos más elocuentes, palabras cargadas de renovado significado para el mundo actual» (EG, 11).*

6. Aun «no hablando sólo de religión, sino de todo cristianamente» (AD 87, cfr. AE V, 159), ofrecemos a todos el Evangelio, que no es un conjunto de conceptos o de formalidades normativas, sino la Persona misma de Jesucristo, Camino, Verdad y Vida (Gv 14,6), Maestro único (Mt 23,10), Salvador del mundo. Del encuentro personal con Cristo brotarán la “conversión pastoral” y el impulso misionero que nos llevará a salir de nuestras estériles seguridades para llegar a todos, alcanzando incluso las fronteras existenciales, culturales y geográficas del presente. «Hoy, que las redes y los instrumentos de la comunicación humana han alcanzado desarrollos inauditos, sentimos el desafío de descubrir y transmitir la ‘mística’ de vivir juntos, de mezclarnos, de encontrarnos, de tomarnos de los brazos, de apoyarnos, de participar de esa marea algo caótica que puede convertirse en una verdadera experiencia de fraternidad, en una caravana solidaria, en una santa peregrinación» (EG, 87).

## **Y como consagrados**

7. Para comunicar a Cristo salvador, consideramos indispensable vivirlo nosotros mismos respondiendo a su amor que nos precede: «...Me amó y se entregó por mí» (cfr. Gal 2,20). Con este fin, hemos pedido con insistencia, en estos días: «O divino Espíritu..., renueva en nuestra Familia, a cien años de su nacimiento, los prodigios de un nuevo Pentecostés». Esta acción del Espíritu reavivará en nosotros la “doble llama” del amor a Dios y a los hombres, dondequiera que estén. De este fuego brotará la alegría de anunciar a Cristo, adoptando las nuevas formas, los nuevos lenguajes y las nuevas estructuras dic-



tadas por las exigencias operativas y sugeridas por la “fantasía de la caridad” (Papa Francisco, *Audiencia a la Familia Paulina*, 27 de noviembre de 2014).

8. Conscientes de nuestras “faltas de correspondencia al exceso del amor divino”, nos encomendamos, como Pablo, a Aquel que es más fuerte que nuestros miedos y debilidades. La misión que se nos ha encomendado nos exige un estilo de vida que no conoce medias tintas; un nuevo vigor en el caminar juntos, como comunidad evangelizadora; una entrega apostólica incondicional, propia de las almas que Dios reserva para las grandes empresas. Así seremos capaces de suscitar entusiasmo espiritual en los hermanos y en los laicos que desempeñan con nosotros las obras apostólicas; aumentará la fuerza de nuestro testimonio y se convertirá en la más eficaz propuesta vocacional; daremos nuestra contribución «*en la construcción de una convivencia pacífica entre los pueblos y en la custodia de lo creado*» (EG, 257); asumiremos el progreso tecnológico como un don de la Providencia; escrutaremos con optimismo el futuro de la Congregación y estaremos en grado de realizar el proyecto que Dios nos ha encomendado en estrecha comunión con toda la Familia Paulina.

9. Reforzados en la esperanza y en la alegría, recorreremos los nuevos senderos del espíritu misionero, «*no dejando espacio a lagunas y fantasías, a inútiles nostalgias, a sentimentalismos vacíos*», sino «*caminando siempre por la vía maestra, a la luz y al sol*», «*viendo cada día la profesión liberadora*» y realizando generosamente la misión que nos compete en la Iglesia, «*fiándonos de Dios*» y encontrando en el Evangelio la fuente de nuestra felicidad. «*La alegría –nos enseña el Fundador– es fácil para cualquiera que tenga el verdadero, práctico y concreto concepto de la vida*» (CISP, 281).

10. María, Reina de los Apóstoles, cuya misión es la de «dar a Jesucristo al mundo» (cfr. *Ut perfectus sit homo Dei*, IV, 267), renueve en cada uno de nosotros el impulso y la belleza de la fe, esa misma

fe que animó a san Pablo, al beato Santiago Alberione, al beato Timoteo Giaccardo y a tantos hermanos y hermanas de la Familia Paulina que lo “han dado todo” para hacer a todos la caridad de la verdad.

*Los Miembros del X Capítulo general de la Sociedad de San Pablo*

Ariccia, 14 de febrero de 2015

# DOCUMENTO FINAL

## PREMISA

Enriquecidos con la experiencia pastoral de los cien primeros años de historia carismática, los miembros de la Sociedad de San Pablo estamos llamados, en la vida personal, comunitaria y apostólica, a ser evangelizadores como el apóstol Pablo, en la cultura de la comunicación, según el dinamismo vivido por el beato Santiago Alberione en el seguimiento y el anuncio integrales de Jesús Maestro, Camino, Verdad y Vida.

## OBJETIVO 2015-2021

*«Todo lo hago por el Evangelio» (1Cor 9,23).*

Atentos a los signos de los tiempos, renovar la intrepidez de nuestra acción apostólica convirtiéndonos nosotros mismos, nuestras comunidades y nuestras estructuras apostólicas para llegar a todos, especialmente a las periferias, valiéndonos también de los nuevos lenguajes de la comunicación.

# 1. APOSTOLADO

## ***Prioridad***

- 1.1 Renovar creativamente nuestro empuje misionero a servicio de la Palabra con nuevas iniciativas sostenibles para los no creyentes, los lejanos y los pobres (cfr. *Evangelii Gaudium*) con nuevas aperturas, en nuevos territorios, con los nuevos lenguajes de la comunicación.**

## ***Líneas operativas***

- 1.1.1 El Gobierno general valore y sostenga los proyectos que las Circunscripciones han comenzado ya o que piensan promover para estar presentes en nuevos territorios, especialmente los de “periferia”.
- 1.1.2 El Gobierno general, trámite el Comité Técnico Internacional para el Apostolado (CTIA), dentro del segundo año de su mandato, dé auge al documento *Líneas editoriales, contenidos, destinatarios del apostolado paulino*, y los Gobiernos circunscripcionales se responsabilicen de su aplicación en el propio contexto pastoral.
- 1.1.3 El Gobierno general consolide el Centro Bíblico San Pablo para que coordine todas las iniciativas bíblicas en las varias Circunscripciones.
- 1.1.4 Los Gobiernos circunscripcionales incluyan en el Proyecto apostólico la colaboración con la Iglesia y con las otras Confesiones cristianas, e incorporen al mismo Proyecto iniciativas dirigidas a los no-creyentes, a los lejanos, a los pobres.

## ***Prioridad***

### **1.2 Reforzar nuestro compromiso apostólico de ser formadores en el campo de la comunicación y en el campo bíblico.**

#### ***Líneas operativas***

- 1.2.1 El Gobierno general, trámite el Comité Técnico Internacional para el Apostolado (CTIA) y el Secretariado Internacional para la Pastoral vocacional y la Formación (SIF), establezca las líneas-guía de identidad pedagógica que sean el punto de referencia de los Centros de estudio promovidos por las varias Circunscripciones, y promuevan la mutua colaboración de los mismos.
- 1.2.2 Los Gobiernos circunscripcionales promuevan el desarrollo de un propio Centro o Facultad en el campo de la evangelización y de la comunicación o, como alternativa, colaboren establemente con apropiados Institutos de formación.
- 1.2.3 El Director general del apostolado prepare un plan de formación para los laicos colaboradores nuestros, en consonancia con cuanto proponga el CTIA.

## 2. VIDA COMUNITARIA - ESPIRITUALIDAD

### *Prioridad*

- 2.1 Construir nuestras comunidades según el espíritu de san Pablo en el testimonio de una vida entregada a Dios, en la comunión fraterna y en la sinergia apostólica.**

### *Líneas operativas*

- 2.1.1 Los Superiores circunscripcionales exijan la preparación del Proyecto comunitario en cada comunidad y evalúen su actuación al menos una vez al año.
- 2.1.2 Los Superiores locales promuevan momentos fusionadores e iniciativas para que cada cohermano redescubra en la comunidad el valor del respeto, del vivir juntos y de ser signo profético en el territorio.

### *Prioridad*

- 2.2 La doble mesa de la Palabra de Dios y de la Eucaristía, que edifica la comunidad, sea para cada paulino la fuente donde alimentarse para reavivar el don recibido, acrecentar la fuerza apostólica y superar cuanto crea división.**

### *Líneas operativas*

- 2.2.1 El Centro de Espiritualidad Paulina prepare subsidios que puedan ayudar a reavivar en las comunidades el método paulino “Verdad-Camino-Vida”.
- 2.2.2 Los Superiores circunscripcionales y locales hallen tiempo para el diálogo personal con cada uno de los cohermanos.
- 2.2.3 Los Superiores locales estudien con la comunidad los modos más adecuados para favorecer la participación de todos en la escucha de la Palabra y en la celebración eucarística.

### **3. ACTIVIDAD FORMATIVA**

#### ***Prioridad***

**3.1 La renovación de la Congregación requiere una actualización completa de los procesos de formación integral supe-  
ditada a la misión, en todos los niveles y para todas las  
edades, en una dimensión internacional.**

#### ***Líneas operativas***

- 3.1.1 El Gobierno general, mediante el SIF, establezca una revisión de los procesos de formación integral de los paulinos y consiguientemente las Circunscripciones actualicen los propios íter formativos.
- 3.1.2 El Gobierno general estudie la oportunidad de promover periódicamente en Italia un programa internacional de preparación a la profesión perpetua, coordinado por el SIF.
- 3.1.3 El Gobierno general, trámite el Centro de Espiritualidad Paulina, ofrezca subsidios para el conocimiento de nuestra espiritualidad con vistas a la formación.
- 3.1.4 El Gobierno general, en colaboración con los Gobiernos circunscripcionales, promueva el intercambio de miembros en formación sobre todo con vistas a una experiencia apostólica y el aprendizaje de nuevas lenguas y culturas para nuestra misión.
- 3.1.5 Los Gobiernos circunscripcionales favorezcan el estudio de las tres lenguas principales en uso en la Congregación, monitorizando su realización.

- 3.1.6 Los Superiores locales incentiven la participación de los cohermanos ancianos en momentos formativos para la tercera edad y de conocimiento y uso de los nuevos medios.

### ***Prioridad***

- 3.2 Promover una pastoral vocacional creativa con una apertura internacional.**

### ***Líneas operativas***

- 3.2.1 El SIF, coimplicando a los Coordinadores circunscriptoriales de la animación vocacional, cree y coordine un sitio web internacional de pastoral vocacional para reforzar nuestra presencia en los nuevos lenguajes digitales.
- 3.2.2 Los Gobiernos circunscriptoriales, en diálogo con el Gobierno general, comprométanse en iniciativas vocacionales y apostólicas en naciones donde no hay comunidades paulinas.



## **4. POBREZA - SERVICIO DE LA AUTORIDAD**

### ***Prioridad***

- 4.1 Actuar con profesionalidad y pobreza paulina en todos los sectores de nuestra administración y trabajar en equipo para salvaguardar transparencia, corresponsabilidad y sensatez.**

### ***Líneas operativas***

- 4.1.1 El Gobierno general lleve a cabo la revisión de la normativa congregacional, coimplicando a las comunidades, y disponga los tiempos oportunos para su aprobación.
- 4.1.2 Los Superiores circunscriptoriales indiquen a algunos cohermanos que se especialicen para gestionar los sectores económico, administrativo e inmobiliario a servicio del bien de la Congregación.
- 4.1.3 Los Gobiernos circunscriptoriales provean a compilar y conservar, según la normativa canónica y civil, el catastro de los bienes constitutivos del “patrimonio estable” e informen al respecto al Economato general.
- 4.1.4 Los Gobiernos circunscriptoriales, en línea con el proyecto apostólico, intervengan con decisión en las estructuras y actividades que ya no sean significativas para nuestra misión y que resultan económicamente improductivas.

## ***Prioridad***

**4.2 Mejorar la comunicación y colaboración recíproca entre el Gobierno general con sus organismos y las Circunscripciones, con vistas también a una sensata y esmerada gestión de los bienes de la Congregación.**

### ***Líneas operativas***

- 4.2.1 Los Gobiernos circunscriptoriales mantengan actualizado el inventario de los bienes inmuebles, constaten la conformidad con la legislación local y envíen la documentación apropiada al Economato general.
- 4.2.2 Los Gobiernos circunscriptoriales examinen al menos dos veces al año el presupuesto y el balance y envíen notificación al Gobierno general.
- 4.2.3 Los Superiores y los Responsables de los sectores apostólicos faciliten también información sobre los aspectos administrativos y económicos para crear sentido de pertenencia y de responsabilidad entre todos los cohermanos.

## 5. FAMILIA PAULINA

### ***Prioridad***

- 5.1 Asumir con responsabilidad el rol carismático de “nutricia” (*altrice*) propio de la Sociedad de San Pablo, a servicio de todas las instituciones de la Familia Paulina.**

### ***Líneas operativas***

- 5.1.1 El Gobierno general promueva con adecuadas indicaciones una concreta colaboración apostólica con la Familia Paulina en cada Circunscripción.
- 5.1.2 La Sociedad de San Pablo, en sus relaciones con la Familia Paulina, se compromete a tutelar el carisma paulino a través de una adecuada formación paulina y en promover proyectos apostólicos convergentes.

### ***Prioridad***

- 5.2 Promover los Institutos Paulinos de Vida Secular Consagrada (IPVSC) y la Asociación Cooperadores Paulinos.**

### ***Líneas operativas***

- 5.2.1 El Superior general provea a la actualización de los Estatutos de los IPVSC.
- 5.2.2 Los Superiores circunscripcionales promuevan el conocimiento, el desarrollo y la valoración de los IPVSC y de la Asociación Cooperadores Paulinos.
- 5.2.3 Los Superiores circunscripcionales organicen un encuentro anual con los Delegados de los IPVSC y el Delegado nacional de la Sociedad de San Pablo para la Asociación Cooperadores Paulinos.

## RECOMENDACIONES

### Al Superior general:

- visite durante su mandato al menos una vez cada una de las comunidades;
- como primer responsable del ministerio de “nutricia” (*altrice*) de la Sociedad de San Pablo en la Familia Paulina, cierre definitivamente derogaciones y concesiones *ad tempus* que han llevado en algunas Circunscripciones a sustituir el Delegado paulino responsable de los IPSVC con un Delegado laico de los propios Institutos, invalidando la temporalidad de la concesión, el carácter de agregación y reduciendo el Delegado paulino a mero animador.

### Al Superior general y su Gobierno:

- retomen y actúen la línea operativa 4.1.1 del IX Capítulo general que afirmaba: «El Gobierno general establezca nuevas modalidades de aplicación del Fondo Paulino a servicio de la Congregación»;
- sostengan económicamente iniciativas “planificadas” a favor de la formación en las Circunscripciones más deficitarias y que no tienen otras fuentes (internas o externas) de provecho económico;
- por medio del Centro bíblico, ante toda la comunidad eclesial y juntamente con la Comunidad de San Egidio, háganse promotores de una jornada mundial de la Palabra de Dios, involucrando adecuadamente a todas las Circunscripciones. (Dicha jornada sea la ocasión para valorar uno de los fundamentos de nuestra misión, sensibilizando en el conociemien-

to, la lectura, la difusión y la interiorización de la Biblia, con implicaciones litúrgicas, pastorales y apostólicas);

- propongan a los Gobiernos circunscripcionales líneas-guía para nuestra presencia en las redes sociales, y evalúen periódicamente la actuación, para evitar abusos y aplicaciones distorsionadas de nuestra identidad institucional (apostolado y formación).

### **A los Paulinos:**

- Cada uno de los miembros valore en la propia vida y en la misión la presencia de los “santos” paulinos como modelos e intercesores. Traten todos de conocerlos cada vez mejor y, convencidos de que «nuestros contemporáneos escuchan mejor a los testigos que a los maestros» (Paolo VI), preséntenlos oportunamente a la gente, incluso como requerimiento vocacional.

**SALUDO Y HOMILÍA DEL SUPERIOR GENERAL**  
**P. VALDIR JOSÉ DE CASTRO**  
**EN LA CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA CONCLUSIVA**

**Saludo inicial**

Con esta celebración eucarística, el día de los santos Cirilo y Metodio, patronos de Europa, vigilia del IV Domingo del tiempo ordinario, concluimos el X Capítulo general de la Sociedad de San Pablo. Damos las gracias al P. Celso Godilano, Vicario general, a los Consejeros generales, a los Oficiales y a los cohermanos a servicio del Gobierno precedente. ¡Gracias! Un pensamiento particular para el P. Silvio Sassi, nuestro llorado Superior general, que no escatimó sus esfuerzos en la animación de la Congregación en estos últimos diez años.

Agradecemos de veras a Dios y a cuantos han colaborado para que este acontecimiento congregacional y eclesial pudiera realizarse: los participantes en este Capítulo, los miembros de la Comisión preparatoria, el Secretario del Capítulo y los miembros de la Comisión central, los que han trabajado en la secretaría, los traductores, los miembros de esta comunidad de Ariccia y todo el personal de la limpieza, de la cocina, lavandería y recepción.

Nuestro pensamiento se dirige a todos los paulinos presentes en las comunidades de los cinco continentes. Damos gracias por su vida, vocación y cometidos en la tareas del apostolado de la comunicación y de los diversos apostolados de servicio pastoral y comunitario.

Queremos tener presentes también a todos los miembros de la Familia Paulina y a nuestros colaboradores-laicos y amigos, que han

estado en comunión con nosotros estos días mediante la oración y con sus mensajes.

A todos va nuestro agradecimiento, encomendándoles a Dios, hacia quien se eleva nuestra alabanza y nuestra gratitud.

## Homilía

«*Todo lo hago por el Evangelio*» (1Cor 9,23): este ha sido el lema de nuestro Capítulo, que para nosotros los paulinos no es un simple eslogan, o un mero principio práctico, sino una invitación a hacer del Evangelio un estilo de vida que debe involucrar todas las dimensiones de nuestra vida.

En efecto, para el apóstol Pablo, autor de este pensamiento dirigido a los Corintios (1Cor 9,23), Evangelio significa el propio Jesucristo. Pablo anuncia el Evangelio porque ha hecho la experiencia del encuentro con Jesús, que le transformó. Por eso puede decir: «*Ya no vivo yo, vive en mí Cristo, y mi vivir humano de ahora es un vivir de la fe en el Hijo de Dios, que me amó y se entregó por mí*» (Gál 2,20). Lleno de amor, siente fuerte la llamada, hasta el punto de exclamar: «*¡Pobre de mí si no anunciara el Evangelio!*» (1Cor 9,16).

Nosotros los paulinos, “evangelizadores-comunicadores”, a ejemplo del apóstol Pablo, estamos llamados a dejarnos interpelar por el Evangelio: preguntémosnos si este es de veras el “vademecum” para nuestra vida de cada día y para las opciones que hacer. Como nos recuerda en la reciente Carta apostólica el Papa Francisco, escribiendo a todos los religiosos en la apertura del Año de la Vida Consagrada, «*el Evangelio es exigente y requiere ser vivido con radicalidad y sinceridad. No basta leerlo (aunque la lectura y el estudio siguen siendo de extrema importancia), no es suficiente meditarlo (y lo hacemos con alegría todos los días). Jesús nos pide ponerlo en práctica, vivir sus palabras*» (n. 2).

Como nos decía Dom Edmund Power, en la reflexión bíblica al comienzo de nuestro Capítulo, precisamente a la luz de 1Cor 9,23,

«el primer objeto de la evangelización soy yo mismo (para participar de él); debo interiorizar el Evangelio, dejarme transformar por él, antes de servirlo externamente». Y esto significa salir de nuestra auto-referencialidad.

Sólo del encuentro con el amor de Dios, manifestado en Jesús, y de la experiencia continua de sentirse amados por Él, es posible rescatarnos de nuestra conciencia aislada y de la autoreferencialidad. Esto es necesario para la eficacia de la misión. Como dice el Papa Francisco en la Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*: «Llegamos a ser plenamente humanos cuando somos más que humanos, cuando le permitimos a Dios que nos lleve más allá de nosotros mismos para alcanzar nuestro ser más verdadero. Allí está el manantial de la acción evangelizadora. Porque, si alguien ha acogido ese amor que le devuelve el sentido de la vida, ¿cómo puede contener el deseo de comunicarlo a otros?» (EG 8).

Vivir el Evangelio supone, pues, asumir en nosotros los mismos sentimientos de Jesucristo (Flp 2,5). Uno de tales sentimientos, que el Evangelio de este domingo nos presenta (Mc 1,40-45), es la compasión. Es cuanto vemos en el encuentro de Jesús con el leproso. Como sabemos, la lepra era, al tiempo de Jesús, motivo de impureza con graves consecuencias en el ámbito religioso y social, que obligaba al afectado a quedar aislado. Jesús se sitúa ante semejante realidad para trasformarla. Después de haberse identificado con el dolor del leproso, Jesús sale de sí mismo con el gesto simbólico de extender la mano y tocarle. Así le cura, restituyéndole la vida en su integralidad.

Tener los mismos sentimientos de Jesús, abrir el corazón a todas las necesidades de nuestro tiempo, con compasión: es este un desafío para nosotros los paulinos para llegar a todos los hombres, con todos los lenguajes de la comunicación. En efecto, como decía el P. Alberione, «uno no es paulino si no tiene el corazón amplio, la mente abierta para pensar en todos los hombres y si no se tiene el espíritu



*de Jesucristo, que vino a dar su vida por todos»* (Predicación del Primer Maestro 5, 1957, p. 155).

Como “consagrados” y “evangelizadores-comunicadores”, estamos llamados a vivir este amor a partir de las relaciones humanas dentro de nuestras comunidades. Ahí está el primer espacio donde vivir el Evangelio, hacer el ejercicio de apertura, de coparticipación, y superar la autoreferencialidad sobre la que el Papa Francisco sigue insistiendo tanto, para invitarnos luego a ser una Iglesia “en salida”.

La comunidad es el primer lugar donde estamos llamados, como nos exhorta Pablo en la segunda lectura de hoy, a abrirnos al hermano (1Cor 10, 33). De hecho, si no salimos de nuestro pequeño mundo personal, si no vivimos la misericordia entre nosotros, si no creamos espacio para el diálogo – per cuanto acercarse al otro sea difícil –, ¿cómo podremos caminar en la misión paulina? Si vivimos en la autoreferencialidad, ¿cómo podremos construir y realizar juntos nuestros proyectos? ¿Cómo podremos, a la luz de nuestro carisma, llegar a quienes han perdido el sentido de la vida, a quienes viven en la pobreza material y espiritual, y a cuantos esperan de Dios una respuesta a sus sufrimientos, si nos quedamos mirándonos a nosotros mismos?

Es la comunidad el primer lugar donde se experimenta la comunicación: sintamos – nos exhorta el Santo Padre – el desafío de descubrir y transmitir la mística de vivir juntos, de mezclarnos, de encontrarnos, de tomarnos de los brazos, de apoyarnos, en fin de vivir una verdadera experiencia de fraternidad (cfr. EG 87).

Estamos llamados, como Congregación, en comunión con toda la Iglesia y como Familia Paulina, a salir, para ver el mundo que cambia, ¡para percibir el contexto cultural comunicacional que cambia! Pero no se trata de salir en cualquier dirección, sino sólo a partir de proyectos factibles, sostenibles, comunitarios, circunscriptionales, congregacionales.

Nuestro Capítulo general acaba. Pero ahora debemos hacer nuestro el reto de poner en práctica el *Documento final*, fruto del intenso trabajo de estos días. El objetivo general, las prioridades y las líneas operativas indican un camino a seguir. Esperamos, más aún, contamos con la colaboración de todos. Solos uno por uno, nadie puede hacer nada. En mi país hay un proverbio que dice: “*uma andorinha não faz verão*”, o sea “una golondrina no hace primavera”.

A pesar de nuestros límites «e insuficiencia en todo», miremos nuestra Congregación con optimismo, confiados en la gracia de Dios que nos acompaña y en la buena voluntad de cada cohermano. Una vez celebrado el Centenario de fundación de nuestra Congregación (y del comienzo de la Familia Paulina), queremos mirar el pasado con gratitud, vivir el presente con pasión y abrazar el futuro con esperanza.

Con el beato Santiago Alberione, nuestro Fundador, digamos: «¡Adelante con ánimo! Habrá jornadas iluminadas por el sol, pero habrá también jornadas un poco nubladas... Aprovechémonos de unas y de otras. Aprovechemos incluso nuestras mismas tentaciones, considerándolas como un despertar, una interpelación: el Señor está conmigo» (*A las Hijas de San Pablo*, 30 junio 1961). También nosotros, hoy, cada día, podemos decir: «¡El Señor está con nosotros!».

La Reina de los Apóstoles, los bienaventurados Alberione y Giaccardo nos ayuden en el seguimiento de Jesús Maestro, Camino, Verdad y Vida, haciendo nuestros los pasos del apóstol Pablo. Amén.

P. Valdir José De Castro  
*Superior general*

Ariccia, 14 febrero 2015

# ÍNDICE

Gobierno general elegido .....	2
Presentación del Superior general .....	3
Lista de participantes .....	5
Calendario del X Capítulo general .....	9
Saludo y bienvenida del Vicario General .....	11
Reflexión bíblica – 1Cor 9,23 .....	14
Informe del Vicario general .....	24
Declaración Capitular .....	62
Documento Final .....	67
Recomendaciones .....	76
Saludo y homilía del Superior general .....	78